

VI. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada por la que se anuncia la adjudicación de un camión grúa de 10 toneladas y un camión contraincendios. Expediente número 60.082/83.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio, se hace público, que una vez aprobado por la autoridad competente, han sido adjudicados con carácter definitivo los contratos con las firmas que a continuación se indican:

«Automóviles Talbor, S. A.», un camión grúa de 10 toneladas, adjudicado en pesetas 3.387.000.

«Financiera Mecánico Eléctrica, Sociedad Anónima», un camión contraincendios adjudicado en 10.000.000 de pesetas.

Madrid, 22 de diciembre de 1982.—El Coronel de Intendencia, Presidente, Pablo Otero.—332-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada por la que se anuncia la adjudicación de un electrocardiógrafo y otras partidas, para el Hospital de Marina de Cartagena. Expediente número 62.545/82.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 del su Reglamento, por medio del presente anuncio, se hace público que una vez aprobado por la autoridad competente ha sido adjudicado con carácter definitivo el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Icuatro, S. A.», por importe de pesetas 6.766.700.

Madrid, 22 de diciembre de 1982.—El Coronel de Intendencia, Presidente, Pablo Otero.—833-E.

Resolución 540/00066/1982, de la Dirección de Infraestructura Aérea, por la que se hace público haber sido adjudicada la ejecución de la obra comprendida en el expediente número 2.220.

En virtud de las atribuciones que tiene delegadas esta Dirección, por Real Decreto número 581/1978, de 2 de marzo, se ha resuelto, con fecha 18 de diciembre del año en curso, adjudicar definitivamente a la Empresa «Uniclíma, S. A.», la realización de las obras comprendidas en el expediente número 2.220 relativo al proyecto titulado «Calefacción Escuadrilla de Tropa en el 408 Escuadrón, Base Aérea de Torrejón de Ardoz (Madrid)», por un importe total de cinco millones novecientos ochenta y cuatro mil sesenta y siete (5.984.087) pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de concurso-subasta.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del

Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 16 de diciembre de 1982.—El General Director, Pedro Gómez Esteban.—347-E.

Resolución 524/00016/82, del Mando de Personal del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

Este Mando de Personal, con fecha 16 de diciembre de 1982, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso relativo al expediente número 94/1982, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 235, de 1 de octubre de 1982, conforme se detalla a continuación:

A la Empresa «Manufacturas Toledo, Sociedad Anónima»: 10.800 gabardinas paseo tropa, a 2.400 pesetas la unidad, por un total de 25.920.000 pesetas.

A la Empresa «Fábrica Española de Confecciones, S. A.»: 15.784 chaquetones aeródromo, a 3.398 pesetas la unidad, por un total de 53.566.072 pesetas.

A la Empresa «Confecciones Textiles Diana, S. A.» (CONDISA): 974 chaquetones aeródromo, verde oliva, a 3.540 pesetas la unidad, por un total de 3.447.960 pesetas.

1.804 uniformes aeródromo, verde oliva, al precio de 2.971 pesetas la unidad, por un total de 5.359.684 pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 16 de diciembre de 1982.—El General Jefe, Andrés Robles Cebrián.—357-E.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado —Servicio Central de Suministros— por la que se hace pública la adjudicación del concurso número 20/1982, para el suministro de un sistema para el tratamiento de la información con destino a la Facultad de Informática de la Universidad Politécnica de Barcelona.

Remitida por la Junta de Compras del Ministerio de Educación y Ciencia relativa al suministro de un sistema para el tratamiento de la información, con destino a la Facultad de Informática de la Universidad Politécnica de Barcelona, y efectuados los oportunos trámites para llevar a cabo el citado suministro, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado, Reglamento para su aplicación, Decreto 2572/1973, de 5 de octubre, y disposición concordantes, por este Centro directivo se ha acordado, a propuesta de la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros con consideración de Junta de Compras de carácter interministerial, y de conformidad con el informe emitido por la Comisión Interministerial de Informática de la Presidencia del Gobierno, como resolución al concurso número 20/1982, adjudicar dicho

concurso a la oferta presentada por la Empresa «Digital Equipment Corporation, Sociedad Anónima», por un importe de 24.000.000 de pesetas.

Madrid, 13 de diciembre de 1982.—El Director general, P. S. (ilegible).—360-E.

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado —Servicio Central de Suministros— por la que se hace pública la adjudicación del concurso número 40/1982, para el suministro de un sistema para el tratamiento de la información con destino a la Universidad de Murcia.

Remitida por la Junta de Compras de la Universidad de Murcia petición relativa al suministro de un sistema para el tratamiento de la información, con destino al Departamento de Química y Física de la citada Universidad, y efectuados los oportunos trámites para llevar a cabo el citado suministro, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado, Reglamento para su aplicación, Decreto 2572/1973, de 5 de octubre y disposiciones concordantes, por este Centro directivo se ha acordado, a propuesta de la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros, con consideración de Junta de Compras de carácter interministerial, y de conformidad con el informe emitido por la Comisión Interministerial de Informática de la Presidencia del Gobierno, como resolución al concurso número 40/1982, adjudicar dicho concurso a la oferta presentada por la Empresa «Digital Equipment Corporation, S. A.», por un importe de 8.100.000 pesetas.

Madrid, 14 de diciembre de 1982.—El Director general.—361-E.

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado —Servicio Central de Suministros— por la que se hace pública la adjudicación del concurso número 24/1982, para el suministro en régimen de arrendamiento, con opción a compra de un sistema para el tratamiento de la información con destino a la Comisión de Planeamiento y Coordinación del Área Metropolitana de Madrid.

Remitida por la Junta de Compras de COPLACO petición relativa al suministro en régimen de arrendamiento, con opción a compra, de un sistema para el tratamiento de la información, con destino al citado Organismo y efectuados los oportunos trámites para llevar a cabo el citado suministro, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado, Reglamento para su aplicación, Decreto 2572/1973, de 5 de octubre, y disposiciones concordantes, por este Centro directivo se ha acordado a propuesta de la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros con consideración de Junta de Compras de carácter interministerial, y de conformidad con el informe emitido por la Comisión Interministerial de Informática de la Presidencia del Gobierno, como resolución al concurso número 24/1982, adjudicar dicho concurso a la oferta presentada por la Empresa «Sperry, S. A.», por un importe de 1.310.163 pesetas mensuales.

Madrid, 20 de diciembre de 1982.—El Director general, Francisco Javier Moral Medina.—359-E.

Resolución del Consorcio para la Gestión e Inspección de las Contribuciones Territoriales de Avila por la que se hace pública la adjudicación de los trabajos para la formación y revisión del catastro de urbano en los municipios de esta provincia.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado de 25 de noviembre de 1975, se hace público que el concurso convocado por este Consorcio en 31 de julio de 1982 («Boletín Oficial del Estado» número 182) ha sido adjudicado a:

Contrata número 4.—Empresa Tecsal a 1.350 pesetas unidad urbana.

Contrata número 5.—Empresa Tecsal a 1.350 pesetas unidad urbana.

Avila, 20 de diciembre de 1982.—El Delegado de Hacienda-Presidente.—424-E.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución del Consorcio para la Gestión e Inspección de las Contribuciones Territoriales de Gerona por la que se hace pública la adjudicación definitiva de los trabajos para la formación y revisión del catastro de urbana en diversos municipios de la provincia.

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, éste Consorcio Provincial hace público que los trabajos para la formación y revisión del catastro de urbana en diversos municipios de la provincia de Gerona, que se citan, han sido adjudicados a las siguientes Empresas:

«Empresa José Antonio Sánchez Cobaleda», se le adjudicó el municipio de Gerona, 2.ª fase y 3.ª fase.

«Empresa Juan Tosas Mir», se le adjudicó el municipio de Castillo-Playa de Aro, 2.ª fase.

Gerona, 26 de octubre de 1982.—El Delegado de Hacienda, Presidente.—434-E.

Resolución del Consorcio para la Gestión e Inspección de las Contribuciones Territoriales de Rústica y Pecuaria de Córdoba-Provincia por la que se hace público el resultado del concurso y la adjudicación definitiva de los trabajos de revisión y actualización del Catastro de Contribución Urbana correspondiente a los términos municipales de Almedinilla, Baena, Carcabuey, Doña Mencía, Fuente Tojar, Luque, Nueva Carteya, Priego de Córdoba, Valenzuela y Zuheros.

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que los citados trabajos, correspondientes al concurso convocado a tal efecto y publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 232, de fecha 28 de septiembre del año en curso, ha sido adjudicado con carácter definitivo a la Empresa «Foycar, S. A.», de Sevilla, en la cantidad de mil cuatrocientas veinticinco (1.425) pesetas por unidad urbana, que aplicado a las veintidós mil cuatrocientas (22.400) unidades estimadas,

representa un total de treinta y una mil novecientos veinte (31.920) pesetas.

Córdoba, 22 de noviembre de 1982.—El Delegado de Hacienda-Presidente, César Sainz Terrones-Tejerina.—858-E.

Resolución del Consorcio para la Gestión e Inspección de las Contribuciones Territoriales de la provincia de Soria, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de los trabajos de formación y revisión del catastro urbano en determinados municipios.

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que los citados trabajos correspondientes al concurso convocado a tal efecto en el «Boletín Oficial del Estado» número 253, de fecha 22 de octubre de 1982, han sido adjudicados a la Empresa «Aeropost», de Madrid, en la cantidad de veinticinco millones cuarenta y nueve mil (25.049.000) pesetas.

Soria, 2 de diciembre de 1982.—El Delegado de Hacienda-Presidente, Juan María Montabes Moreno.—452-E.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se resuelve concurso público para la adjudicación de 127 puentes de señalización óptico-acústica con destino a las Fuerzas de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil.

Esta Dirección General de Tráfico, a la vista de las proposiciones presentadas al concurso para la adquisición de un mínimo de 127 puentes de señalización óptico-acústica, con destino a la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil, convocado en el «Boletín Oficial del Estado» de 6 de abril de 1982, número 82, ha resuelto adjudicar el suministro de 127 puentes de señalización óptico-acústica, a la firma «Interfase, S. A.», con domicilio en la calle Violante de Hungría, número 71, primero, Barcelona, por un importe de pesetas 10.160.000, con arreglo a las características y condiciones ofertadas por dicha casa y con sujeción a las normas establecidas en el pliego de condiciones administrativas aprobado para el presente concurso.

Madrid, 14 de junio de 1982.—El Director general, Antonio Ramón Bernabéu González.—21.367-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se resuelve concurso público para la adjudicación de un mínimo de 3.000 linternas con pilas recargables con destino a la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil.

Esta Dirección General de Tráfico, a la vista de las proposiciones presentadas al concurso para la adquisición de un mínimo de 3.000 linternas con pilas recargables con destino a la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil, convocado en el «Boletín Oficial del Estado» número 82, de 6 de abril de 1982 ha resuelto adjudicar el suministro de 3.000 linternas con pilas recargables, a la firma «Interfase, S. A.», por un importe de 20.206.650 pesetas, con arreglo a las características y condiciones ofertadas por dicha casa y con sujeción a las normas establecidas en el pliego de condiciones administrativas aprobado para el presente concurso.

Madrid, 15 de junio de 1982.—El Director general, Antonio Ramón Bernabéu González.—21.366-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de concurso de las obras comprendidas en el expediente 3-M-741-11.13/1980, Madrid.

Celebrado el día 14 de mayo de 1981 el concurso para la adjudicación y ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 3-M-741-11.13/1980, provincia de Madrid,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente la ejecución de las obras:

Madrid.—«Obra de fábrica. Paso inferior para la supresión del paso a nivel situado en el punto kilométrico 18,346 de la línea férrea Madrid-Barcelona, M-201 de la N-II a San Fernando. Tramo: Coslada», a «Entrecanales y Tavora, S. A.», en la cantidad de 112.107.336 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 112.107.336 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 1, y con un plazo de ejecución de dieciocho meses. Revisión fórmula tipo 4.

Madrid, 6 de diciembre de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—283-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de concurso de las obras comprendidas en el expediente 1-0-398-11.125/1980, Oviedo.

Celebrado el día 7 de abril de 1981 el concurso para la adjudicación y ejecución de las obras comprendidas en el expediente 1-0-398-11.125/1980, Oviedo,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente la ejecución de las obras:

Oviedo.—«Variante de la N-634, con puente sobre el río Eo. N-634 de San Sebastián a Santander y La Coruña, puntos kilométricos 357,175 al 382,040. Tramo: Barres-Ribadeo», a «Cubiertas y MZOV, S. A.», en la cantidad de 822.437.616 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 874.933.634 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,940000000, y con un plazo de ejecución de treinta y seis meses. Revisión fórmula tipo 4.

Madrid, 7 de diciembre de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—284-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva por el sistema de concurso-subasta de las obras comprendidas en el expediente número 2-VA-292.A-11.24/82.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 4 de noviembre de 1982 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 2-VA-292.A-11.82, Valladolid,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Valladolid.—«Mejora en la plataforma Carretera N-601, de Madrid a León por Segovia, puntos kilométricos 201,000 al 232,000. Tramo: Valladolid-Medina de Rioseco», a «Hormigones Zarzuela, S. A.», y José Luis González Rodríguez (conjunta

y solidariamente), en la cantidad de pesetas 244.430.000, que produce en el presupuesto de contrata, de 388.133.192 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,629758044, con revisión fórmula tipo 46.

Madrid, 15 de diciembre de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—21.533-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de concurso-subasta de las obras comprendidas en el expediente 2-VA-292.B-11.25/82, Valladolid.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 4 de noviembre de 1982 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 2-VA-292.B-11.25/82, Valladolid,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Valladolid.—Mejora en la plataforma. Carretera N-601, de Madrid a León por Segovia, puntos kilométricos 232.000 al 273.525. Tramo: Medina de Rioseco-límite de provincia de León, a «Hormigones Zarzuela, S. A.», y José Luis González Rodríguez (conjunta y solidariamente), en la cantidad de 357.430.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de 558.667.176 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,639790586. Revisión fórmula tipo 46.

Madrid, 15 de diciembre de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—21.534-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva por el sistema de concurso-subasta de las obras comprendidas en el expediente número 7-Z-A-300-11.32/82.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 9 de diciembre de 1982 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 7-ZA-300-11.32/82, Zamora,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Zamora.—Variante. Autovía de acceso Sur a Zamora. Carretera N-630, de Gijón a Sevilla, puntos kilométricos 271,0 al 274,0. Tramo: Acceso Sur a Zamora, a «Ingeniería y Construcciones Sala Amat, Sociedad Anónima», en la cantidad de pesetas 831.569.176, que produce en el presupuesto de contrata, de 860.720.257 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,733768226, con revisión fórmula tipo 4 y 5.

Madrid, 16 de diciembre de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—21.532-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de concurso-subasta de las obras comprendidas en el expediente 1-MU-312.M-11.98/82, Murcia.

Visto el resultado del concurso-subasta, celebrado el día 9 de diciembre de 1982 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 1-MU-312.M-11.98/82, Murcia,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Murcia.—Mejora local. Carretera N-340, de Cádiz a Barcelona por Málaga, puntos kilométricos 301,5 al 303,7. Tramo: Desvío de Alhama, a «Hormigones Martínez, Sociedad Anónima», en la cantidad de pesetas 75.900.000, que produce en el presupuesto de contrata, de 89.722.148 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,845944972. Revisión fórmula tipo 1.

Madrid, 13 de diciembre de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—21.535-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de concurso-subasta de las obras comprendidas en el expediente 2-CO-299.M-11.41/81, Córdoba.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 9 de diciembre de 1982 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 2-CO-299.M-11.41/81, Córdoba,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Córdoba.—Mejora local para supresión de punto negro en la carretera C-327, de Andújar a Lucena, punto kilométrico 105.850. Tramo: Cabra-Lucena, a «Construcciones y Obras Portuarias, S. A.», en la cantidad de 33.493.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de 42.450.887 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,788982336. Revisión fórmula tipo 4.

Madrid, 16 de diciembre de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—21.536-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de concurso-subasta de las obras comprendidas en el expediente 1-HU-302-11.57/82, Huesca.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 9 de diciembre de 1982 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 1-HU-302-11.57/82, Huesca,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Huesca.—Obra de fábrica. Construcción de un puente sobre el río Gállego y acondicionamiento de sus accesos en la carretera C-136, de Huesca a Francia por Sallent, punto kilométrico 56,244, a «Empresa Auxiliar de la Industria, S. A.», en la cantidad de 44.052.542 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de 49.386.265 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,891999870. Revisión fórmula tipo 4.

Madrid, 16 de diciembre de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—21.537-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de concurso-subasta de las obras comprendidas en el expediente 5-BA-267-11.20/82, Badajoz.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 9 de diciembre de 1982 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 5-BA-267-11.20/82, Badajoz,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Badajoz.—Ensanche y mejora del firme. Mejora de accesos a Zafrá. Carreteras N-432, de Badajoz a Granada, y N-435, de Badajoz y Zafrá a Huelva, puntos kilométricos 73,7 al 74,0 y de los puntos kilométricos 5,0 al 5,4, respectivamente. Tramo: Zafrá, a «Dragados y Construcciones, S. A.», en la cantidad de 81.485.892 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de 102.536.671 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,794699995. Revisión fórmula tipo 1.

Madrid, 16 de diciembre de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—21.538-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente número 3-TO-322.11.35/82, Toledo.

Visto el expediente de contratación número 3-TO-322-11.35/82, Toledo,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, en virtud de lo dispuesto en el artículo 12 de la Ley 44/1981, de 29 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1982, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Toledo.—Acondicionamiento de la travesía de La Mata. Carreteras: TO-771, puntos kilométricos 28,800 al 30,100 y TO-772, puntos kilométricos 9,425 al 10,550, a «Juan Nicolás Gómez e Hijos Sociedad Anónima», en la cantidad de pesetas 17.345.000, que produce en el presupuesto de contrata de 17.353.781 pesetas, un coeficiente de adjudicación 0,999494000

Madrid, 21 de diciembre de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—292-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva por el sistema de subasta de las obras comprendidas en el expediente número MU-1-201-11.2/82, Murcia.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 16 de diciembre de 1982 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número MU-1-201-11.2/82, Murcia,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Murcia.—Mejora de travesía. Iluminación de calzadas. Carretera C-3211 de Albacete a Aguilas por Caravaca. Travesía de Lorca, a «Cooperativa Eléctrica Murciana», en la cantidad de 6.367.000 pesetas, que produce en el presupuesto de con-

trata de 7.696.929 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,82721/035.

Madrid, 21 de diciembre de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—296-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de concurso-subasta, de las obras comprendidas en el expediente número 5-TF-292.M 11.24/82, Tenerife.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 18 de diciembre de 1982 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 5-TF-292.M-11.24/82, Tenerife.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Tenerife.—«Nueva carretera. Carretera de Valverde al Golfo por Echado (Isla de Hierro). Tramo: Los Roquillos-El Golfo», a «Ferrovial, S. A.», en la cantidad de 363.890.100 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 475.767.039 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,764849327. Revisión fórmula tipo 1.

Madrid, 21 de diciembre de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—297-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de concurso-subasta, de las obras comprendidas en el expediente 2-M-316-11.33/82, Zaragoza.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 18 de diciembre de 1982 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 2-Z-316 11.33/82, Zaragoza.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Zaragoza.—«Acondicionamiento. Urbanización del paseo de Sixto Celorrio y carretera de Valencia CN-234 de Sagunto a Burgos, puntos kilométricos 253,800 al 255,900. Calatayud», a «Corviam, Sociedad Anónima», en la cantidad de 73.874.990 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 77.812.292 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,949399999. Revisión fórmula tipo 5.

Madrid, 21 de diciembre de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—298-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de concurso-subasta, de las obras comprendidas en el expediente 5-J-290-11.28/82, Jaén.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 18 de diciembre de 1982 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 5-J-290 11.28/82, Jaén.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Jaén.—«Paso superior sobre el ferrocarril. Torredonjimeno. Carretera N-321, de Ubeda a Málaga por Jaén, punto kilométrico 72,000», a «Ingeniería y Construcciones Sala Amat, S. A.», en la cantidad de 17.541.736 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 22.863.742 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,773999986. Revisión fórmula tipo 4.

Madrid, 21 de diciembre de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—299-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de concurso-subasta, de las obras comprendidas en el expediente número 5-M-745-11.14/82, Madrid.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 18 de diciembre de 1982 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 5-M-745-11.14/82, Madrid.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Madrid.—«Nueva carretera. Conexión entre el camino vecinal MV-7013, la carretera C-600 y las carreteras M-7110 y M-7100. Travesía de Los Molinos. Tramo: de MV-7013 a M-7100», a «Comsa, Sociedad Anónima», en la cantidad de pesetas 28.728.592, que produce en el presupuesto de contrata de 33.105.085 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,867799976. Con revisión fórmula tipo 1.

Madrid, 21 de diciembre de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—300-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número 01-GU-1/82-11.11/82, Guadalajara.

Visto el expediente de contratación número 01-GU-1/82-11.11/82, Guadalajara.

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, en virtud de lo dispuesto en el artículo 12 de la Ley 44/1981, de 29 de diciembre de Presupuestos Generales del Estado para 1982, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Guadalajara.—«Terminación de viviendas para Camineros y parque de maquinaria en Atienza», a «Termac, Empresa Constructora, S. A.», en la cantidad de 48.947.288 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 49.997.285 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,999000005, con revisión fórmula tipo 16.

Madrid, 22 de diciembre de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—288-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de concurso-subasta, de las obras comprendidas en el expediente número 7-SO-294-11.33/82.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 18 de diciembre de 1982 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 7-SO-294-11.33/82, Soria.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adju-

dicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Soria.—«Ensanche, mejora y acondicionamiento del firme. Calle de Eduardo Saavedra. Carretera N-111 de Medinaceli a Pamplona y San Sebastián. Tramo: Soria», a don José Capel Aguilera en la cantidad de 71.358.224 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 79.522.405 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,897334832. Con revisión fórmulas tipo 47 y 4.

Madrid, 22 de diciembre de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—301-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número 5-CA-278.2M-11.21/82, Cádiz.

Visto el expediente de contratación número 5-CA-278.2M-11.21/82, Cádiz.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, en virtud de lo dispuesto en el artículo 12 de la Ley 44/1981, de 29 de diciembre de Presupuestos Generales del Estado para 1982, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Cádiz.—«Obras complementarias. Señalización vertical y horizontal. Carretera C-440, de Sanlúcar a Algeciras por Jerez, puntos kilométricos 76,000 al 104,000», a «Sancalonge, S. A.», en la cantidad de 9.550.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 9.569.992 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,997910970.

Madrid, 23 de diciembre de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—287-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente 5-CA-278.5-11.19/82, Cádiz.

Visto el expediente de contratación número 5-CA-278.5-11.19/82, provincia de Cádiz.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, en virtud de lo dispuesto en el artículo 12 de la Ley 44/1981, de 29 de diciembre de Presupuestos Generales del Estado para 1982, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Cádiz.—«Obras complementarias. Barreras de seguridad en la C-440, de Sanlúcar a Algeciras por Jerez, puntos kilométricos 76,000 al 104,000. Tramo: Los Barrios», a «Sancalonge, S. A.», en la cantidad de 10.150.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de pesetas 10.187.401, un coeficiente de adjudicación de 0,986328700.

Madrid, 23 de diciembre de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—288-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente O-CC-1PE 11.225/82, Cáceres.

Visto el expediente de contratación número O-CC-1PE-11.225/82, provincia de Cáceres,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, en virtud de lo dispuesto en el Real Decreto 1162/1982, de 2 de abril, ha resuelto:

Cáceres.—Urbanización de la travesía de Moraleja en la carretera nacional complementaria C-526, de Cáceres a Ciudad Rodrigo, entre los puntos kilométricos 44,443 y 46,043, a «Dominguez Cifuentes Hermanos, S. L.», en la cantidad de 66.278.698 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 66.278.698 pesetas un coeficiente de adjudicación de 1.

Madrid, 23 de diciembre de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—304-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente número 1-VA-305/309 - 11.113/82, Valladolid.

Visto el expediente de contratación número 1-VA-305/309 - 11.113/82, Valladolid, Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, en virtud de lo dispuesto en el artículo 12 de la Ley 44/1981, de 29 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1982, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Valladolid.—Acondicionamiento. Carreteras N-403, C-112 y N-601. Ordenación y urbanización de márgenes en las travesías de Mojados, Olmedo, Pedrajas de San Esteban, Santiago del Arroyo y San Miguel del Arroyo (cinco proyectos agrupados), a don Timoteo Calleja Ruiz y don Siricio Sastre Sastre (conjunta y solidariamente) en la cantidad de 27.150.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 28.000.000 de pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,969642857.

Madrid, 23 de diciembre de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—305-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente número 2-VA-310/314 - 11.37/82, Valladolid.

Visto el expediente de contratación número 2-VA-310/314 - 11.37/82, Valladolid, Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, en virtud de lo dispuesto en el artículo 12 de la Ley 44/1981, de 29 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1982, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Valladolid.—Acondicionamiento. C-610, N-122 y N-403. Ordenación y urbanización de las márgenes de las travesías de Villanueva de Duero, Serrada, Seca, La Cistérniga y Boecillo (cinco proyectos agrupados), a «Francisco Rodríguez Gómez, Sociedad Anónima», en la cantidad de pesetas 24.480.000, que produce en el presupuesto de contrata de 24.500.000 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,999183673.

Madrid, 23 de diciembre de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—306-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente número 1-VA-295/298 - 316/297/298-11.112/82, Valladolid.

Visto el expediente de contratación número 1-VA-295/298 - 316/297/298 - 11.112/82, Valladolid,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, en virtud de lo dispuesto en el artículo 12 de la Ley 44/1981, de 29 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1982, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Valladolid.—«Carreteras N-122 y VA-100. Ordenación y urbanización de las márgenes de las travesías de Peñafiel, Quintanilla de Arriba, Quintanilla de Onésimo, Castroverde de Cerrato y Amusquillo (cinco proyectos agrupados)», a don Siricio Sastre Sastre, en la cantidad de 29.080.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 30.000.000 de pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,969333333.

Madrid, 23 de diciembre de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—307-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación mediante concurso público a la firma «Calzados Fal, Sociedad Anónima» del suministro de 9.760 pares de borcegués.

Por Orden de fecha 27 de diciembre de 1982 ha sido adjudicado mediante concurso público el suministro de 9.760 pares de borcegués, con destino al personal de Camineros del Estado, Vigilantes, personal Operario Auxiliar y de Parques y Talleres, a favor de «Calzados Fal, S. A.», por un presupuesto de adjudicación de 7.954.400 pesetas que frente al presupuesto de contrata de 10.736.000 pesetas representa una baja de 2.781.600 pesetas.

Madrid, 27 de diciembre de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—302-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente CA-1-201 - 11.22/82, Cádiz.

Visto el expediente de contratación número CA-1-201 - 11.22/82, provincia de Cádiz,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, en virtud de lo dispuesto en el Real Decreto 296/1982, de 12 de febrero, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Cádiz.—«Ordenación del tráfico con semáforos y señalización en avenida del Ejército, paseo marítimo y accesos por carretera a La Línea y Gibraltar», a «Dittra Euskadi, S. A.», en la cantidad de 11.995.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 12.000.000 de pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,999583333.

Madrid, 27 de diciembre de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—303-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la ejecución de las obras de proyecto de relleno de la cueva «Karstica», situada entre perfiles 1 y 5 de la presa (2.ª fase) y de las aparecidas en la m.d. a la cota 430 (relleno epitelial).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio, que han sido adjudicadas definitivamente las obras del proyecto de relleno de la cueva «Karstica», situada entre perfiles 1 y 5 de la presa

(2.ª fase) y de las aparecidas en la m.d. a la cota 430 (relleno epitelial), a «Obras y Construcciones Industriales, S. A.», en la cantidad de 9.992.690 pesetas. Zaragoza, 3 de diciembre de 1982.—El Director general.—P. D., el Delegado del Gobierno, Enrique Laguna Aranda.—21.362-E.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación de las obras de reconstrucción del muro de contención en el grupo «Nuestra Señora de Fátima», en Caborana-Aller (Oviedo), expediente O-82-117.

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Dirección General hace público que las obras de reconstrucción del muro de contención en el grupo «Nuestra Señora de Fátima», en Caborana-Aller (Oviedo), han sido adjudicadas directamente a favor de «Constructora Asturiana, S. A.», en la cantidad de 9.137.616 pesetas.

Madrid, 16 de noviembre de 1982.—El Director general.—P. D., Antonio Castellote Atance.—316-E.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de reparación de cubiertas, canalones, chimeneas, etc., en el grupo «Villanueva» de Moreda (Oviedo), expediente O-82-118.

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Dirección General hace público que las obras de reparación de cubiertas, canalones, chimeneas, etc., en el grupo «Villanueva», de Moreda (Oviedo), han sido adjudicadas directamente a favor de «Constructora Asturiana, Sociedad Anónima», en la cantidad de pesetas 9.030.770.

Madrid, 16 de noviembre de 1982.—El Director general.—P. D., Antonio Castellote Atance.—318-E.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace público el resultado del concurso-subasta celebrado para la adjudicación definitiva de las obras de construcción de 45 viviendas y locales comerciales en La Coruña, polígono «Elviña».

Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 45 viviendas y locales comerciales en el polígono «Elviña» de La Coruña, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado», de fecha 25 de octubre de 1982, esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación de Obras del Estado hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «COCESA», en la cifra de pesetas 74.835.405.

Madrid, 7 de diciembre de 1982.—El Director general, P. D., Antonio Castellote Atance.—21.372-E.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace público el resultado de la contratación directa de las obras de complementario de instalaciones de seis grupos de presión en 288 viviendas en el polígono «Arturo Eyries» de Valladolid.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 117.3 del Reglamento General de Contratación del Estado, la Dirección General del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda acuerda la contratación directa de las obras complemen-

barias de instalación de seis grupos de presión en 288 viviendas en el polígono «Arturo Eyries», de Valladolid, y en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento mencionado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Cubiertas y Mzov, S. A.» en la cifra de 3.598.418 pesetas.

Madrid, 7 de diciembre de 1982.—El Director general, P. D., Antonio Castellote Atance.—102-E.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de reparaciones extraordinarias en el barrio E, bloque 813, del polígono San Pablo, en Sevilla, expediente SE-82-105.

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Dirección General hace público que las obras de reparaciones extraordinarias en el barrio E, bloque 813, del polígono San Pablo, en Sevilla, han sido adjudicadas directamente a favor de la Empresa «Constructora Internacional, Sociedad Anónima», en la cantidad de pesetas 21.240.397.

Madrid, 16 de diciembre de 1982.—El Director general.—P. D., Antonio Castellote Atance.—317-E.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de canalización telefónica al grupo de 1.014 viviendas en el polígono «La Cartuja», de Granada.

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación de Obras del Estado, esta Dirección General hace público que las obras de canalización telefónica al grupo de 1.014 viviendas en el polígono «La Cartuja», de Granada, han sido adjudicadas directamente a la Empresa «Constructora Internacional, S. A.», en la cifra de veintitrés millones quinientas treinta y una mil ochenta (23.531.080) pesetas.

Madrid, 21 de diciembre de 1982.—El Director general.—P. D., Antonio Castellote Atance.—319-E.

Resolución de la Comisión Delegada del Patronato de Casas para Funcionarios y Empleados por la que se adjudican, por el sistema de concurso-subasta, las obras de construcción de 120 viviendas de protección oficial, locales comerciales y garajes en el polígono «San Cristóbal», de Las Palmas de Gran Canaria.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 25 de noviembre de 1982 para la adjudicación de las obras de construcción de 120 viviendas de protección oficial, locales comerciales y garaje en el polígono «San Cristóbal», de Las Palmas de Gran Canaria.

La Comisión Delegada, en sesión celebrada el día 13 de diciembre de 1982, en uso de la facultad que le confiere el artículo 14.8 del Reglamento aprobado por Decreto 39/1985, de 7 de enero («Boletín Oficial del Estado» del 10), por el que se rige el Patronato, de acuerdo con la Orden ministerial de 19 de septiembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las mencionadas obras a «Hispano-Alemana de Construcciones, S. A.», en la cantidad de 361.907.388 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 428.698.632 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,8442.

Madrid, 15 de diciembre de 1982.—El Presidente, José María Fluxá Ceva.—341-E.

Resolución de la Comisión Delegada del Patronato de Casas por la que se anuncia concurso de adjudicación de viviendas en la promoción «Moratalaz», en régimen de venta, entre los beneficiarios de este Patronato.

La Comisión Delegada de este Patronato ha resuelto convocar concurso para la adjudicación de viviendas en la promoción «Moratalaz», en régimen de venta, entre los beneficiarios de este Organismo.

La adjudicación se regirá por el Reglamento aprobado por Orden ministerial de 31 de julio de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de diciembre), debiendo cumplir los beneficiarios los requisitos de nivel de ingresos exigidos por el artículo 49 del Decreto 3148/1978, de 10 de noviembre, que deberán justificar mediante la declaración jurada correspondiente en el momento de la entrega de las viviendas.

Número de viviendas concursadas: 144. Podrá ampliarse este número, a la vista del resultado de la licitación, por acuerdo de la Comisión Delegada de este Patronato. Las condiciones económicas y plazos de entrega de las viviendas que pudieran ampliarse serían los que se fijan en las condiciones particulares expuestas en el Patronato con la denominación de Fase III.

Fianza para concursar: 75.000 pesetas, que se deberá ingresar en metálico en la cuenta corriente número 870012/271, a nombre de este Patronato, en la Sucursal del Banco Español de Crédito, en el paseo de la Castellana, número 103, de esta capital (Palacio de Congresos y Exposiciones), o bien en la cuenta corriente número 7.800 del Banco Central, agencia número 152, de la plaza de San Juan de la Cruz, número 3, igualmente a nombre de este Patronato.

Las solicitudes se formularán en el impreso oficial que a tal efecto facilitará el Patronato de Casas del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo y que se entregará debidamente cumplimentadas y reintegradas en las Oficinas del mismo, calle del Capitán Haya, número 6, local derecho, acompañando resguardo del depósito de la fianza, dentro del plazo de presentación, que finalizará a las trece horas del próximo día 1 de marzo.

Las condiciones y características de las viviendas objeto del presente concurso se encuentran expuestas en el tablón de anuncios del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo y en el Patronato de Casas.

Madrid, 24 de enero de 1983.—El Gerente, Saturnino Alonso Vega.—384-19.

Resolución de la Comisión Delegada del Patronato de Casas por la que se anuncia concurso restringido de adjudicación de viviendas, en régimen de venta, en Madrid.

La Comisión Delegada de este Patronato ha resuelto convocar concurso restringido para la adjudicación de dos viviendas de segunda ocupación, en régimen de venta, entre los beneficiarios de este Organismo. La adjudicación se regirá por el Reglamento aprobado por Orden ministerial de 31 de julio de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de diciembre).

Número de viviendas concursadas: Dos. Una en el grupo «Parque II». General Yagüe, número 30, 4.º A.

Una en el grupo «Manzanares». San Dámaso, número 12, 3.º A.

Debiendo cumplir los beneficiarios los requisitos específicos que a continuación se señalan:

— Programa familiar mínimo: Cuatro personas.

— No disponer de vivienda en propiedad el titular ni cualquiera de las personas que con él vayan a convivir en esta capital.

— Los ingresos del solicitante y de las personas con él convivientes no superen en dos veces y media el salario mínimo interprofesional.

Fianza para concursar: 50.000 pesetas, que se deberá ingresar en metálico en la cuenta corriente número 870012/271, a nombre de este Patronato, en la sucursal del Banco Español de Crédito, en el paseo de la Castellana, número 103, de esta capital (Palacio de Congresos y Exposiciones), o bien en la cuenta corriente número 7.800 del Banco Central, agencia número 152, de la plaza de San Juan de la Cruz, número 3, igualmente a nombre de este Patronato.

Las solicitudes se formularán en el impreso oficial que a tal efecto facilitará el Patronato de Casas del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo y que se entregará, debidamente cumplimentadas y reintegradas, en las oficinas del mismo, calle del Capitán Haya, número 6, local derecho, acompañando resguardo del depósito de la fianza, dentro del plazo de presentación, que finalizará a las trece horas del próximo día 1 de marzo.

Las condiciones y características de las viviendas objeto del presente concurso se encuentran expuestas en el tablón de anuncios del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo y en el Patronato de Casas.

Madrid, 24 de enero de 1983.—El Gerente, Saturnino Alonso Vega.—384-19 bis.

Resolución del Comité Ejecutivo de la Junta del Puerto de Pasajes (Guipúzcoa) por la que se adjudica definitivamente el concurso de las obras comprendidas en el «Proyecto de levante y nivelación de vías en el muelle del Reloj».

El Comité Ejecutivo de la Junta del Puerto de Pasajes, en su sesión del día 1 de diciembre de 1982, adoptó el acuerdo de adjudicar definitivamente el concurso para la ejecución de las obras del «Proyecto de levante y nivelación de vías en el muelle del Reloj» para dicho puerto, a «Dragados y Construcciones, S. A.», por la cantidad de 11.400.000 pesetas.

Pasajes, 9 de diciembre de 1982.—El Presidente, Ramón Vizcaino Ezquerro.—El Secretario-Contador, accidental, José L. San Miguel Gogenola.—21.330-E.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación del contrato de «Suministro, entrega e instalación de mobiliario y material con destino a Escuelas-Hogar dependientes del Departamento».

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, y en cumplimiento de lo dispuesto en el punto tercero de la Resolución de 11 de junio de 1981, por la que se adjudica el contrato de «Suministro, entrega e instalación de mobiliario y material con destino a Escuelas-Hogar dependientes del Departamento».

Esta Junta ha acordado hacer pública la citada Resolución, que une como anexo. Madrid, 7 de julio de 1981.—El Presidente de la Junta, Félix Díez Burgos.

Anexo

Por Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de 22 de marzo de 1981 se aprobó un gasto de 47.549.000 pesetas para la adjudicación del contrato de «Suministro, entrega e

instalación de mobiliario y material con destino a Escuelas-Hogar dependientes del Departamento», y por Resolución de 28 de marzo de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de abril) se anunció concurso público para la adjudicación del mencionado contrato.

Habiéndose cumplido los trámites que en materia de concurso prevé la vigente Ley de Contratos del Estado y su Regla-

mento así como los requisitos establecidos en el pliego de bases del contrato; visto el informe presentado por la Comisión Calificadora y de acuerdo con la propuesta formulada por la Comisión Asesora,

Esta Junta ha resuelto:

Primero.—Adjudicar los lotes que a continuación se indican a los siguientes licitadores:

| Adjudicatario | Lote | Unidades | Precio unitario — Pesetas | Importe total — Pesetas |
|--|-------|----------|---------------------------------|-------------------------------|
| Federico Giner, S. A. Carretera de Alcira, sin número. Tabernes de Valldigna (Valencia). | 1 | 2.105 | 3.800,00 | 7.999.000,00 |
| | 2 | 209 | 4.050,00 | 846.450,00 |
| | Total | | | 8.845.450,00 |
| «Forespán, S. A.», Carretera de Mazarrón, sin número. El Palmar (Murcia). | 3 | 864 | 12.500,00 | 10.800.000,00 |
| | Total | | | 10.800.000,00 |
| FIVSA. Toreno, 41. Fuenlabrada (Madrid). | 4 | 748 | 4.875,00 | 3.636.750,00 |
| | Total | | | 3.636.750,00 |
| «Juan Bernal Aroca, S. A.», Avenida José Antonio, 32. El Palmar (Murcia). | 5 | 2.111 | 1.800,00 | 3.799.800,00 |
| | Total | | | 3.799.800,00 |
| «Proesva, S. A.», Marqués de Dos Aguas, 3, 1.ª Valencia. | 6 | 2.385 | 1.877,00 | 3.999.645,00 |
| | 7 | 251 | 1.840,00 | 461.840,00 |
| | Total | | | 4.461.485,00 |
| «Hilaturas y Tejidos Andaluces, S. A.», Héroes de Toledo, 71. Sevilla. | 8 | 3.835 | 975,00 | 3.739.125,00 |
| | Total | | | 3.739.125,00 |
| «Ales, S. A.», Avenida del Marqués de Pickman, 15. Sevilla. | 11 | 3.483 | 244,00 | 849.852,00 |
| | Total | | | 849.852,00 |
| «Arkil, S. A.», General Sanjurjo, 5. León. | 9 | 3.400 | 600,00 | 2.040.000,00 |
| | Total | | | 2.040.000,00 |
| «Torrente Industrial, S. L.», Polígono industrial de Benaguacil. Valencia. | 10 | 3.008 | 698,00 | 2.099.584,00 |
| | Total | | | 2.099.584,00 |
| «Hinojosa Textil, S. A.», Paseo de José Antonio, 16. Hinojosa del Duque (Córdoba). | 12 | 4.250 | 240,00 | 1.020.000,00 |
| | Total | | | 1.020.000,00 |
| «Mármol, S. A.», Avenida de Pío XII, 51. Valencia. | 13 | 2.471 | 445,00 | 1.099.595,00 |
| | Total | | | 1.099.595,00 |
| «El Corte Inglés, S. A.», Hermosilla, 112. Madrid. | 14 | 1.045 | 569,25 | 594.866,25 |
| | Total | | | 594.866,25 |
| «Girbau, S. A.», Fundadores, número 31. Madrid. | 15 | 13 | 188.900,00 | 2.195.700,00 |
| | Total | | | 2.195.700,00 |
| «Talleres Roca, S. A.», Arzobispo Alemany, 13 y 15. Vic (Barcelona). | 16 | 12 | 188.800,00 | 2.025.600,00 |
| | Total | | | 2.025.600,00 |

El importe de adjudicación de este contrato asciende a la cantidad de pesetas 47.207.807,25, lo que supone una baja de 49.182,75 pesetas.

Las Empresas adjudicatarias deberán constituir una fianza del 4 por 100 del importe adjudicado y formalizar el contrato dentro de los plazos establecidos en la Ley de Contratos del Estado.

Segundo.—Declarar desierto el lote número 17.

Tercero.—Publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la presente resolución, a los efectos previstos en el artículo 38 de la

Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Contra la presente resolución se podrá interponer recurso de alzada ante el Ministro de Educación, en el plazo de quince días, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 76 de la Ley de Entidades Estatales Autónomas y 122 y siguientes de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y cumplimiento.

Madrid, 11 de junio de 1981.—El Presidente de la Junta.

Sr. Subdirector general de Contratación. 107-E.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación del contrato de «Suministro, entrega e instalación de mobiliario y equipo de laboratorio con destino a Institutos de Bachillerato dependientes del Departamento».

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento y en cumplimiento de lo dispuesto en el punto cuarto de la Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de 3 de noviembre de 1981, por la que se adjudica el contrato de «Suministro, entrega e instalación de mobiliario y equipo de laboratorio con destino a Institutos de Bachillerato dependientes del Departamento».

Esta Junta ha acordado hacer pública la citada Resolución que une como anexo.

Madrid, 8 de febrero de 1982.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.

Anexo

Por acuerdo del Consejo de Ministros en su reunión del día 3 de julio de 1981 se aprobó un gasto de 177.194.000 pesetas para la adjudicación del contrato de «Suministro, entrega e instalación de mobiliario y equipo de laboratorio con destino a Institutos de Bachillerato dependientes del Departamento», y por Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de 3 de julio de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 4) se anunció concurso público para la adjudicación del mencionado contrato.

Habiéndose cumplido los trámites que en materia de concursos prevé la vigente Ley de Contratos del Estado y su Reglamento, así como los requisitos establecidos en el pliego de bases del contrato; visto el informe presentado por la Comisión calificadora y de acuerdo con la propuesta formulada por la Comisión asesora,

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto:

Primero.—Adjudicar los lotes que a continuación se indican a los licitadores de la relación adjunta.

El importe de adjudicación de este contrato asciende a la cantidad de 44.894.004 pesetas, lo que supone una baja de pesetas 132.299.996

Segundo.—Declarar desiertos los lotes números 1, 2, 3, 6, 7, 15, 29, 31, 32, 33, 34, 35 y 37.

Tercero.—Las Empresas adjudicatarias deberán constituir una fianza del 4 por 100 del importe adjudicado y formalizar el contrato dentro de los plazos establecidos en la Ley de Contratos del Estado.

El plazo de fabricación del material adjudicado correspondiente a los lotes 1, 2, 3, 4 y 5 será de tres meses y medio; el del resto del material de este concurso será de seis meses, ambos plazos a partir del día siguiente al de la aprobación del contrato.

Cuarto.—Publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la presente Resolución a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Contra la presente Resolución se podrá interponer recursos de alzada ante el Ministro de Educación y Ciencia en el plazo de quince días de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 76 de la Ley de Entidades Estatales Autónomas y 122 y siguientes de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Madrid, 3 de noviembre de 1981.—El Presidente de la Junta, Javier de Cárdenas y Chávarri.

Sr. Subdirector general de Contratación. 105-E.

Relación que se cita

| Adjudicatario | Lote | Unidades | Precio unitario | Importe total |
|---|------|--------------|-----------------|---------------|
| «Burdinola, S. Coop.». Carretera Arbacegui Lequeitio, kilómetro 53,5. Amoreto (Vizcaya). | 4 | 82 | 92.142 | 7.555.644 |
| | | Total | | 7.555.644 |
| «Tecnimad, S. A.». Matarrosa, 32. Polígono Industrial Cobo Calleja. Fuenlabrada (Madrid). | 5 | 7.200 | 1.468 | 10.569.600 |
| | | Total | | 10.569.600 |
| «Pacisa». Ronda de Atocha, número 17. Madrid-5. | 8 | 30 | 26.000 | 780.000 |
| | | Total | | 780.000 |
| «Distesa». Puerto Rico, 6-A. Madrid-16. | 9 | 30 | 11.490 | 344.700 |
| | 11 | 30 | 98.900 | 2.987.000 |
| | 20 | 15 | 6.000 | 90.000 |
| | 24 | 30 | 134.500 | 4.035.000 |
| | | Total | | 7.436.700 |
| «Juan Genovés Timoner». Casanova, 6, 8 y 10, 5.º, 1.ª escalera izquierda. Barcelona-11. | 10 | 30 | 45.000 | 1.350.000 |
| | 27 | 30 | 13.000 | 390.000 |
| | 28 | 30 | 6.700 | 201.000 |
| | | Total | | 1.941.000 |
| «Comerinsa». Fuencarral, 101. Madrid. | 12 | 30 | 2.390 | 71.700 |
| | 36 | 30 | 79.934 | 2.398.020 |
| | | Total | | 2.469.720 |
| «Sogeres». San Marcos, 43. Madrid. CIA-28600120. | 13 | 30 | 16.900 | 507.000 |
| | | Total | | 507.000 |
| «Cultura Eimler-Basane-Haase, S. A.». Mesón de Páños, 8. Madrid-13. | 14 | 30 | 11.473 | 344.190 |
| | 20 | 15 | 6.000 | 90.000 |
| | 25 | 30 | 60.500 | 1.815.000 |
| | | Total | | 2.249.190 |
| «Eductrade, S. A.». Príncipe de Vergara, 81. Madrid. | 18 | 30 | 7.645 | 229.350 |
| | 18 | 30 | 18.123 | 543.690 |
| | | Total | | 773.040 |
| «José Clotet Llorca». Galileo, 249. Barcelona. | 17 | 30 | 17.775 | 533.250 |
| | 19 | 30 | 28.000 | 840.000 |
| | | Total | | 1.373.250 |
| «Phywe Española, S. A.». San Nicolás, 15. Madrid-13. | 21 | 30 | 55.700 | 1.671.000 |
| | 22 | 30 | 79.100 | 2.373.000 |
| | 23 | 30 | 54.100 | 1.623.000 |
| | | Total | | 5.667.000 |
| «Técnica Científica, S. A.». (TECNICISA). Leganitos, número 35. Madrid. | 28 | 30 | 89.062 | 2.671.860 |
| | | Total | | 2.671.860 |
| «Enosa». Avenida de San Luis, 91. Madrid-33. | 30 | 30 | 30.000 | 900.000 |
| | | Total | | 900.000 |

plementarios en el Colegio público «Tomasa Gallardo», de Alcolea de Calatrava. 20.330.000 pesetas. Rafael Romero Cárdenas.

Construcción servicios complementarios en el Colegio público «Pérez Molina», de Ciudad Real. 14.892.000 pesetas. Rafael Romero Cárdenas.

Construcción fase previa y servicios complementarios en el Colegio público «Cristo de Veracruz», de Cózar. 20.333.000. «Edypsa».

Construcción de cocina, comedor y biblioteca en el Colegio público «Nuestra Señora del Prado», de El Robledo. 8.454.500 pesetas. Carlos Arias Mayoral.

Construcción fase previa en el Colegio público «San José de Calasanz», de Membrilla. 15.359.000 pesetas. «Construcciones y Materiales Díaz de Mera».

Construcción servicios complementarios en la Escuela graduada de Poblete. Pesetas 12.725.078. «Construcciones García del Castillo».

Construcción T. D. II de ocho unidades, en Socuélamos. 39.530.753 pesetas. Agustín García Castillo Gamero.

Construcción de laboratorio y biblioteca en el Colegio público «Inocente Martín», de Villamayor de Calatrava. Pesetas 7.325.000. «Edypsa».

Reparación de cubierta y servicio en el Colegio público «Andrés Villalobos», de Villarrubia de los Ojos. 8.345.142 pesetas. «Constructora Criptanense».

Construcción fase previa y servicios complementarios en el Colegio público «Nuestra Señora del Valle», de Viso del Marqués. 20.332.000 pesetas. Nicasio Mateo Garre.

Construcción de comedor en el Instituto de Formación Profesional de Almagro. Pesetas 9.675.500. «Construcciones y Materiales Díaz de Mera».

Construcción de comedor en el Centro de Formación Profesional de Villanueva de los Infantes. 8.380.420 pesetas. Pedro Molina Arcos.

Construcción sala de usos múltiples en el Instituto de Bachillerato «Eduardo Valencia», de Calzada de Calatrava. Pesetas 9.684.781. Angel León Martín.

Cerramiento y consolidación en el Instituto de Bachillerato de Campo de Criptana. 15.655.334 pesetas. «Constructora Criptanense».

Ciudad Real, 9 de diciembre de 1982.—El Director provincial. Dámaso Sánchez de la Nieta Santos.—432-E.

Resolución de la Dirección Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Jaén por la que se hace pública la adjudicación definitiva de contrato de obras.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Dirección Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Jaén ha acordado hacer pública la Resolución de 27 de noviembre de 1982 por la que se adjudica definitivamente el contrato de obras que a continuación se relaciona, con expresión de localidad, importe y contratista:

Jaén. Reparaciones varias en el Centro Especial de Sordos. 11.990.000 pesetas. «Construcciones Rafael Cobaleda Cañada, Sociedad Anónima».

Jaén, 27 de noviembre de 1982.—El Director provincial, Luis María Diosdado García.—439-E.

Resolución de la Dirección Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Jaén por la que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas de varios contratos de obras.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Resolución de la Dirección Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Ciudad Real por la que se hacen públicas las adjudicaciones de varios contratos de obras.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Dirección Provincial ha acordado hacer pública la Resolución de 9 de diciembre de 1982 por la que se adjudican, por el sistema de subasta pública, los

contratos de obras que a continuación se relacionan, con expresión de obras, importe y contratista:

Construcción T. D. de ocho unidades en el Colegio público «Santiago Apóstol», de Albaladejo. 47.615.000 pesetas. «Construcciones García Aguado».

Construcción fase previa y servicios complementarios en el Colegio público «El Santo», de Alcázar de San Juan. Pesetas 20.330.011. Jesús Talavera Yébenes. Construcción fase previa y servicios com-

Esta Dirección Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Jaén ha acordado hacer pública la Resolución de 22 de diciembre de 1982 por la que se adjudican definitivamente los contratos de obras que a continuación se relacionan, con expresión de localidad, importe y contratista:

Santisteban del Puerto

Ampliación del Instituto de Bachillerato. 12.218.686 pesetas. Don Mariano Soriano Munuera.

Torredelcampo

Terminación segunda fase Centro ocho unidades de EGB. 16.600.000 pesetas. Don Manuel Anguita Ayala.

Arjonilla

Terminación obras Centro de ocho unidades de EGB. 8.518.122 pesetas. Don Jaime Pérez Aranda.

Martos

Ampliación Instituto de Bachillerato. 7.821.933 pesetas. Don Bibián Moreno Messia.

Beas de Segura

Ampliación y mejoras en el Instituto de Bachillerato. 8.337.249 pesetas. «Construcciones Jaén, S. L.».

Arjona

Recalce cimentación y pavimentación Instituto Bachillerato. 8.550.000 pesetas. «Sucesores de Antonio Domínguez Marín, S. L.».

Jaén, 22 de diciembre de 1982.—El Director provincial, Luis María Diosdado García.—438-E.

Resolución de la Dirección Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Málaga por la que se hace pública la adjudicación definitiva de contrato de obras.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Junta Provincial de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Málaga ha acordado hacer pública la Resolución de 18 de diciembre de 1982 por la que se adjudica definitivamente el contrato de obras que a continuación se relaciona, con expresión de localidad, importe y contratista:

EGB

Ampliación cuatro unidades Colegio público «Generalísimo». Málaga. 6.180.000 pesetas. Don Demófilo Peláez Santiago.

Málaga, 18 de diciembre de 1982.—El Director provincial, Diego María Cola Palao.—442-E.

Resolución de la Dirección Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Oviedo por la que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas de contratos de obras.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Dirección Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Oviedo ha acordado hacer pública la Resolución de 29 de noviembre de 1982 por la que se adjudican definitivamente los contratos de obras que a continuación se relacionan, con expresión de localidad, importe y contratista:

EGB Jove-Gijón

Reforma y ampliación de Centro. Pesetas 13.000.453. «Hermanos Sampedro, Construcciones, S. L.».

EGB Pumarín-Gijón

Construcción ocho unidades. 37.385.170 pesetas. «Hermanos Sampedro, Construcciones, S. L.».

Oviedo, 29 de noviembre de 1982.—El Director provincial en funciones, Fernando Frean López.—447-E.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Dirección General de Acción Social por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de construcción de la Guardería Infantil de Avila.

Por Orden ministerial de 15 de diciembre de 1982, se ha acordado la adjudicación directa de las obras de construcción de una guardería infantil en Avila, a la Empresa «Juan Blanch Sala», por un importe de treinta y cinco millones setecientos cuarenta y tres mil ochocientos veintiséis (35.743.826) pesetas, lo que representa una baja del 0,2 por 100 sobre el presupuesto tipo.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, de 25 de noviembre de 1975, para general conocimiento.

Madrid, 15 de diciembre de 1982.—La Directora general, Teresa María Mendizábal Aracama.—330-E.

Resolución del Instituto Nacional de Asistencia Social por la que se hace pública la adjudicación de las obras de ampliación y reforma del hogar escolar «Francisco de Orellana» de Nuñomoral (Cáceres).

Como resultado de la licitación celebrada al efecto, esta Dirección General del Instituto Nacional de Asistencia Social ha resuelto adjudicar definitivamente la ejecución de las obras de ampliación y reforma del hogar escolar «Francisco de Orellana» de Nuñomoral (Cáceres), a favor de don Francisco Gutiérrez Montero, en la cantidad de sesenta y cuatro millones diez mil seiscientos noventa y cuatro (64.010.694) pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 28 de noviembre de 1982.—La Directora general, Teresa María Mendizábal Aracama.—326-E.

Resolución del Instituto Nacional de Asistencia Social por la que se hace pública la adjudicación de las obras de reforma de la instalación eléctrica en la residencia de ancianos «Nuestra Señora de los Milagros» de Orense.

Como resultado de la licitación celebrada al efecto, esta Dirección General del Instituto Nacional de Asistencia Social ha resuelto adjudicar definitivamente la ejecución de las obras de reforma de la instalación eléctrica en la residencia de ancianos «Nuestra Señora de los Milagros», de Orense, a favor de «Crespo y Blasco», en la cantidad de cinco millones ochocientos doce mil novecientos setenta y tres (5.812.973) pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 9 de diciembre de 1982.—La Directora general, Teresa María Mendizábal Aracama.—331-E.

Resolución del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo por la que se hace público el resultado del concurso convocado para la contratación del servicio de limpieza de sus dependencias.

La Dirección del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo, a propuesta de la Mesa de Contratación, ha acordado adjudicar el concurso convocado por este Organismo («Boletín Oficial del Estado» número 232, de fecha 28 de septiembre de 1982), sobre contratación del servicio de limpieza en distintas dependencias a las Empresas y por los importes que a continuación se relacionan:

Alava, «El Prado», 2.010.000 pesetas.
Alicante, «El Prado», 1.650.000 pesetas.
Almería, «Cilex, S. A.», 704.232 pesetas.
Avila, «Nortelimp», 336.612 pesetas.
Badajoz, «Cilex, S. A.», 1.159.284 pesetas.
Baleares, «Garayalde», 1.546.000 pesetas.
CIAT Barcelona, «Lumen», 9.672.000 pesetas.
GTP Barcelona, «El Prado», 3.349.992 pesetas.

Cáceres, «Limsa», 1.076.400 pesetas.
Cádiz, «Cilex, S. A.», 1.279.236 pesetas.
Castellón, «Recolim», 2.117.788 pesetas.
Ceuta, «Trinitas», 635.100 pesetas.
Ciudad Real, «Don Quijote», 1.425.000 pesetas.

Córdoba, «Purlim», 1.582.368 pesetas.
Cuenca, «Gredos», 414.000 pesetas.
Gerona, «Insema», 1.476.000 pesetas.
Granada, «El Prado», 2.449.992 pesetas.
Guadalajara, «Pérez Cuadrado», 894.000 pesetas.

Huelva, «El Prado», 1.800.000 pesetas.
Jaén, «Cilex, S. A.», 1.165.452 pesetas.
León, «Nortelimp», 2.046.648 pesetas.
Lérida, «El Prado», 2.149.992 pesetas.
Logroño, «El Prado», 1.850.000 pesetas.

Madrid, «O. L. M.», 7.872.120 pesetas.
Málaga, «Criluz», 2.773.890 pesetas.
Murcia, «El Carmen», 2.736.614 pesetas.
Navarra, «Helios», 2.122.550 pesetas.
Oviedo, «Jofrasa», 2.256.000 pesetas.

Las Palmas, «Alo», 2.472.000 pesetas.
Pontevedra «Faro», 2.233.008 pesetas.
Tenerife, «Victoria», 1.877.000 pesetas.
Santander, «Jofrasa», 1.818.800 pesetas.
Sevilla, «El Prado», 7.299.996 pesetas.

Tarragona, «Lumen», 1.497.600 pesetas.
Toledo, «Lumen», 1.497.600 pesetas.
Valencia, «El Prado», 2.599.992 pesetas.
Vizcaya, «Lemansa», 12.483.840 pesetas.
Zaragoza, «Limsa», 2.959.415 pesetas.

Se declara desierto el concurso en el GTP de Guipúzcoa por no haber licitado ninguna Empresa a dicha provincia.

Madrid, 10 de diciembre de 1982.—El Director, Jaime Garicano Rojas.—97-E.

Resolución del Instituto Nacional de la Seguridad Social por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, esta Dirección General ha acordado hacer pública la resolución del concurso-subasta número 26/1982, por la que se adjudica definitivamente el contrato de obras de acondicionamiento y mejora de instalaciones en inmueble sito en calle del Carmen, número 2, de Guadalajara, a la Empresa «Odo, S. A.», en la cantidad de ocho millones ciento ochenta y ocho mil ciento ochenta y dos (8.188.182) pesetas.

Madrid, 20 de diciembre de 1982.—El Director general.—327-E.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Resolución de la Dirección Provincial de Huelva por la que se hace pública la declaración de terrenos francos y registrables.

La Dirección Provincial del Ministerio de Industria y Energía en Huelva hace

saber: Que como consecuencia del resultado del concurso convocado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 4 de julio de 1981 ha quedado franco y registrable el terreno correspondiente a los registros mineros relacionados en dicho boletín, a excepción de los relativos a los siguientes derechos mineros, que fueron cubiertos por solicitud, con expresión de número, nombre, mineral, cuadrículas y término municipal:

- 14.427. «Leonardo». Recursos de la Sección C. 90. Aroche.
14.428. «Las Delicias». Mármol. 5. Aroche.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 73 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978, pudiendo ser solicitados estos terrenos, transcurridos ocho días desde la publicación del presente anuncio.

Huelva, 30 de noviembre de 1982.—El Director provincial, José de Moya Chamorro.—437-E.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de redes de caminos, colectores y acequias prefabricadas de la zona de regadío de Villaturiel (León) (expediente número 32.292).

Visto el resultado del concurso y de acuerdo con la propuesta de la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales basada en el informe emitido por la Oficina Supervisora de Proyectos, esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve adjudicar las obras de redes de caminos, colectores y acequias, prefabricadas de la zona de regadío de Villaturiel (León), a la Empresa «Gines Navarro, Construcciones, S. A.», en la cantidad de 340.073.000 pesetas, lo que representa una baja del 27,673 por 100 sobre el presupuesto de contrata que asciende a 470.188.110 pesetas.

Madrid, 30 de noviembre de 1982.—El Presidente.—P. D., el Director adjunto de Obras y Mejoras Territoriales, Joaquín Cánovas Cobo del Prado.—21.369-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de electrificación rural en las localidades de La Cueva, La Vega, La Concha y Bustiaguado del Ayuntamiento de Valdáliga (Santander), expediente 32799.

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación del concurso-subasta de las obras de electrificación rural en las localidades de La Cueva, La Vega, La Concha y Bustiaguado del Ayuntamiento de Valdáliga (Santander), a la Empresa «Montajes Eléctricos Joca, S. A.», en la cantidad de diecisiete millones novecientas ochenta y tres mil (17.983.000) pesetas, lo que representa una baja del 30,414 por 100 sobre el presupuesto de contrata que asciende a veinticinco millones ochocientos cuarenta y dos mil ochocientos quince (25.842.815) pesetas.

Madrid, 30 de noviembre de 1982.—El Presidente.—P. D., Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director adjunto, Joaquín Cánovas Cobo del Prado.—321-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de revestimiento de las acequias de La Comuna Alcudia y los Huertos en Rojas y Guardamar de Segura (Alicante) (expediente número 33.246).

Esta Presidencia en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación de las obras de revestimiento de las acequias de La Comuna, Alcudia y Los Huertos en Rojas y Guardamar de Segura (Alicante), a la Empresa «Sociedad General de Obras y Construcciones; Sociedad Anónima», en la cantidad de pesetas 197.563.878, lo que representa una baja del 26,830 por 100 sobre el presupuesto de contrata que asciende a 269.270.652 pesetas.

Madrid, 6 de diciembre de 1982.—El Presidente.—P. D., el Director adjunto de Obras y Mejoras Territoriales, Joaquín Cánovas Cobo del Prado.—21.370-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de red de riego en la zona regable de Dalias, subsectores I, II y III del sector VI (Almería), expediente 31.555.

Visto el dictamen de la Junta Consultiva de Contratación Administrativa, de fecha 9 de los corrientes, esta Presidencia, en virtud de lo dispuesto en el artículo 32 de la Ley de Contratos del Estado, considera temeraria la baja introducida por la Empresa «Laing, S. A.», adjudicataria provisional de las obras de red de riego en la zona regable de Dalias, subsectores I, II y III del sector VI (Almería), dejando sin efecto la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación y, en virtud de lo indicado en el apartado b) del artículo 32 antes citado, resuelve adjudicar definitivamente las referidas obras a la Empresa «Entrecanales y Távora, S. A.», mejor postor no incurso en temeridad, que se compromete a ejecutarlas en la cantidad de ciento noventa y siete millones ochocientos noventa y dos mil ciento noventa (197.892.190) pesetas, lo que representa una baja del 21,960 por 100 sobre el presupuesto de contrata que asciende a doscientos cincuenta y tres millones doscientas cincuenta y tres mil trescientas setenta y nueve (253.253.379) pesetas.

Madrid, 15 de diciembre de 1982.—El Presidente.—P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director adjunto, de Obras y Mejoras Territoriales, Joaquín Cánovas Cobo del Prado.—320-E.

Resolución del Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias (Centro Regional de Investigación y Desarrollo Agrario, División 6.) (Tajo), por la que se adjudica el servicio de limpieza en las unidades de Puerta de Hierro I y II, sitas en la carretera de La Coruña kilómetro 7 y en avenida Puerta de Hierro, sin número (esquina Dehesa de la Villa), respectivamente.

En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público que el contrato para el servicio de limpieza de las instalaciones y dependencias del centro en las unidades de Puerta de Hierro I y II, ha sido adjudicado a la Empresa «Servicios 2000, S. A.», en la cantidad de ocho millones setecientos noventa y ocho mil quinientas cuarenta y cuatro (8.798.544) pesetas.

Madrid, 20 de diciembre de 1982.—El Director general, P. D., el Director del CRIDA, 06, Francisco Lázaro Vázquez.—328-E.

Resolución del Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias (Centro Regional de Investigación y Desarrollo Agrario, División 6.) (Tajo), por la que se adjudica el servicio de limpieza en la unidad de Embajadores, 68, sita en la calle Embajadores, 68 (Madrid).

En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público que el contrato para el servicio de limpieza de las instalaciones y dependencias del Centro en la unidad de Embajadores, 68, ha sido adjudicado a la Empresa «Servicios 2000, S. A.», en la cantidad de tres millones seiscientos veintitrés mil ciento treinta y seis (3.623.136) pesetas.

Madrid, 20 de diciembre de 1982.—El Director general, P. D., el Director del CRIDA, 06, Francisco Lázaro Vázquez.—329-E.

Resolución del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se publica la adjudicación del concurso para la adquisición de 4 lotes de impresos centralizados para todo el SENPA.

La Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios ha resuelto adjudicar el concurso hecho público en el «Boletín Oficial del Estado» de 17 de septiembre de 1982, con la confección y suministro de 4 lotes de impresos centralizados para todo el SENPA, a las Empresas siguientes:

A «Casa Normu, S. L.»:

Lote número 1 por 1.583.263 pesetas.

A «Impadisa, S. A.»:

Lote número 2 por 6.428.440 pesetas.

Lote número 3 por 3.209.000 pesetas.

A «Corporación Comercial Kanguros, Sociedad Anónima»:

Lote número 4 por 2.293.000 pesetas.

El total de la adjudicación se eleva a 13.511.703 pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 26 de noviembre de 1982.—El Director general, Arturo Díez Marijuán.—315-E.

Resolución del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se publica la adjudicación del concurso para la adquisición de 35.000 kilogramos de producto colorante rojo A-4.

La Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios ha resuelto adjudicar el concurso hecho público en el «Boletín Oficial del Estado» de 17 de septiembre de 1982, con la adquisición de 35.000 kilogramos de producto colorante rojo A-4, a la Empresa siguiente:

«Bayer Hispania Comercial, S. A.», de Barcelona, 35.000 kilogramos de colorante «Punzó» brillante LZ 3R, al precio unitario de 399 pesetas por kilogramo.

El total de la adjudicación se eleva a 13.965.000 pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación se hace público para general conocimiento.

Madrid, 14 de diciembre de 1982.—El Director general, Arturo Díez Marijuán.—312-E.

Resolución del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se adjudica la ejecución de las operaciones de carga, descarga, estiba, desestiba y demás manipulaciones de granos, así como su despacho aduanero en el puerto de Sevilla.

Esta Dirección General, vistas las propuestas económicas formuladas por las

Empresas licitadoras al concurso para la ejecución de las operaciones de carga, descarga, estiba, desestiba y demás manipulaciones de granos así como su despacho aduanero en el puerto de Sevilla, ha resuelto adjudicar el concurso de referencia a la Empresa «Muñoz Chapuli, Sociedad Anónima».

Lo que se hace público a efectos de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 15 de diciembre de 1982.—El Director general, Arturo Díez Marijuán. 314-E.

Resolución del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se adjudica el primer concurso-subasta de restituciones campaña 82-83 para la exportación de arroz elaborado equivalente a 10.000 toneladas métricas de arroz cáscara.

Esta Dirección General, vistas las proposiciones económicas presentadas al primer concurso-subasta, convocado por Resolución de 29 de octubre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» número 267, de 6 de noviembre), de restituciones campaña 82-83, para la exportación de arroz elaborado equivalente a 10.000 toneladas métricas de arroz cáscara, ha acordado su adjudicación a la Empresa «Maicerías Españolas, S. A.», con una restitución de 4.955 pesetas por tonelada métrica.

Lo que se hace público a los efectos del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Madrid, 17 de diciembre de 1982.—El Director general, Arturo Díez Marijuán. 313-E.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se hace pública la adjudicación de la ampliación de las centrales télex de Sevilla y Málaga.

En uso de la delegación que me confiere la Orden de 30 de junio de 1982 he resuelto adjudicar con fecha 20 de diciembre de 1982, la ampliación de las centrales télex de Sevilla y Málaga a «Industrias de Telecomunicación, Sociedad Anónima» (INTELSA), en la cantidad de 5.029.679 pesetas y demás condiciones que rigen en este contrato.

Lo que se hace público de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Madrid, 20 de diciembre de 1982.—El Director general, Ramón Soler Amaro.—335-E.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia concurso para adjudicar la explotación de los servicios del Despacho Auxiliar y de domicilio en Bañolas, con afluencia a la estación de Gerona.

Para adjudicar la explotación de los servicios del Despacho Auxiliar y de domicilio en Bañolas, con afluencia a la estación de Gerona —Transportes de encargos y mercancías de grande y pequeña velocidad—, la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles convoca el correspondiente concurso que tendrá lugar el día 3 de marzo de 1983, si bien la recepción condicionada de proposiciones expirará a las doce horas del día 2 del citado mes

de marzo. Los impresos, pliego de condiciones y advertencias concernientes al precitado concurso, estarán a disposición de los interesados en la Dirección Comercial Mercancías, Jefatura de Tráfico Fraccionados, paseo del Rey, 32, Madrid-8, y en la Jefatura Comercial de la 5.ª Zona de Renfe, en Barcelona.

Madrid, 17 de enero de 1983.—El Director Comercial de Mercancías, Bruno Torresano Guerreiro.—385-13.

Resolución del Instituto de Estudios de Transportes y Comunicaciones por la que se hace pública la adjudicación de un estudio técnico.

En el «Boletín Oficial del Estado» de 10 de julio de 1982 fue anunciado el concurso para la realización de un estudio sobre transporte y tráfico en la ciudad de Elche, habiéndose procedido a la apertura de pliegos el día 16 de septiembre de 1982.

Por resolución de 13 de diciembre de 1982, la ejecución del citado estudio ha sido adjudicada a la Empresa consultora «Equipo de Técnicos en Transporte», en la cantidad de 5.551.000 pesetas y en el plazo máximo de nueve meses.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 14 de diciembre de 1982.—El Director general, Jorge Hernando Cogollor.—344-E.

Resolución del Instituto de Estudios de Transportes y Comunicaciones por la que se hace pública la adjudicación de un estudio técnico.

En el «Boletín Oficial del Estado» de 1 de mayo de 1982, fue anunciado el concurso para la realización de un estudio sobre «Plan director de transportes de Castilla y León», habiéndose procedido a la apertura de pliegos el día 17 de junio de 1982.

Por resolución de 15 de diciembre de 1982, la ejecución del citado estudio ha sido adjudicada a la Empresa consultora «Ingeniería y Economía del Transporte, Sociedad Anónima» (INECO), en la cantidad de 10.000.000 de pesetas y en el plazo máximo de doce meses.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 16 de diciembre de 1982.—El Director general, Jorge Hernando Cogollor.—345-E.

Resolución del Patronato de Viviendas del Personal de Correos, Telecomunicación y Caja Postal de Ahorros por la que se hace pública la adjudicación de las obras de construcción de un edificio de 28 viviendas de protección oficial, aparcamientos y sucursal de Correos y Telecomunicación en el polígono «Nueva Ciudad» de Mérida (Badajoz).

Como resultado del concurso-subasta celebrado al efecto, este Patronato de Viviendas ha resuelto adjudicar definitivamente la ejecución de las obras de construcción de 28 viviendas de protección oficial, aparcamientos, y sucursal de Correos y Telecomunicación en el polígono «Nueva Ciudad» de Mérida (Badajoz), a la Empresa «Cubiertas y MZOV, Sociedad Anónima», de Madrid, en la cantidad de sesenta y nueve millones novecientos treinta y tres mil cuarenta y cuatro (69.933.044) pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 22 de diciembre de 1982.—El Gerente.—325-E.

MINISTERIO DE CULTURA

Resolución del Consejo Superior de Deportes en relación con el concurso-subasta anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 299, de fecha 24 de septiembre de 1982.

Examinada la propuesta de la Mesa de Contratación sobre la adjudicación del concurso-subasta, celebrado el día 21 del presente mes, esta Presidencia ha resuelto adjudicar definitivamente a la Empresa «SICOP», la obras de acondicionamiento de zona próxima al frontón y pista del estadio de «Vallehermoso», de Madrid por un importe de 6.493.768 pesetas y plazo de ejecución de tres meses.

Madrid, 26 de octubre de 1982.—El Secretario general, Pedro, Porrás Orúe.—21.368-E.

Resolución de la Junta de Compras y Suministro por la que se hace pública la adjudicación definitiva relacionada con las obras de cerramiento exterior y obras complementarias de urbanización en la Biblioteca Pública de Almería.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que ha sido adjudicado por contratación directa a la firma «Entrecanales y Távora, S. A.», la realización de las obras de cerramiento exterior y obras complementarias de urbanización en la Biblioteca Pública de Almería, por un importe total de ocho millones quinientas setenta mil (8.570.000) pesetas, cuyo abono se realizará en dos anualidades: Año 1982, 7.979.845 pesetas, y año 1983, 590.155 pesetas.

Madrid, 22 de diciembre de 1982.—El Presidente, Juan Junquera González.—337-E.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se hace pública la adjudicación definitiva relacionada con el suministro e instalación de un sistema de detección de incendios con destino al Palacio de Exposiciones y Congresos de Madrid.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que ha sido adjudicado a la firma «Siemens, S. A.», el suministro e instalación de un sistema de detección de incendios con destino al Palacio de Exposiciones y Congresos de Madrid, por un importe total de once millones trescientos sesenta mil trescientas dieciséis (11.026.316) pesetas.

Madrid, 15 de diciembre de 1982.—El Presidente de la Mesa, Juan Junquera González.—336-E.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente a la realización de las obras de restauración en el Real Monasterio de «Sancti Spiritus», en Toro (Zamora).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que ha sido adjudicado a la firma «Constructura de Obras Municipales, S. A.» (COMSA), la realización de las obras de restauración en el Real Monasterio de «Sancti Spiritus», en Toro (Zamora), por un importe total de cuarenta y seis millones cuarenta y dos mil doscientas ochenta y una (46.042.281) pesetas, que representa una baja del 0,50 por 100 del presupuesto inicial, cuyo abono se realizará en tres anualidades: Año 1982, 10.000.000 de pesetas; año 1983, 24.000.000 de pesetas, y año 1984, 12.042.281 pesetas.

Madrid, 21 de diciembre de 1982.—El Presidente de la Mesa, Juan Junquera González.—338-E.

MINISTERIO DE ADMINISTRACION TERRITORIAL

Resolución de la Subsecretaría por la que se hace pública la adjudicación del contrato para la ejecución de la obra de restauración y decoración de despachos y dependencias del señor Ministro y salas anexas en la planta 1.ª del Palacete del paseo de la Castellana, número 3, sede del Departamento.

Esta Subsecretaría, en virtud de las facultades que tiene delegadas por Orden ministerial de 29 de enero de 1981, ha resuelto, con fecha 15 de diciembre de

1982, adjudicar definitivamente el contrato para la ejecución de la obra de restauración y decoración de despachos y dependencias del señor Ministro y salas anexas, en la planta 1.ª del Palacete del paseo de la Castellana, número 3, sede del Ministerio de Administración Territorial, a la Compañía Mercantil «González Scler, S. L.» en el precio de 8.695.575 pesetas.

Lo que se hace público a efectos de lo dispuesto en los artículos 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento dictado para su aplicación.

Madrid, 16 de diciembre de 1982.—El Subsecretario, Andrés García de la Riva Sanchiz.—334-E.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

Orden de 19 de octubre de 1982 por la que se hace pública la adjudicación definitiva de la reedición de diverso material destinado a campañas de divulgación sanitaria y medicina preventiva dentro del programa de luchas y campañas sanitarias de la Dirección General de Salud Pública.

Examinadas las ofertas presentadas al concurso público convocado por Resolu-

ción de este Ministerio de fecha 30 de agosto pasado para la reedición de diverso material destinado a campañas de divulgación sanitaria y medicina preventiva dentro del programa de luchas y campañas sanitarias de la Dirección General de Salud Pública, por Orden de este Ministerio de fecha 4 de octubre del corriente año se ha acordado la adjudicación definitiva de las partidas de material, por un importe total de trece millones setenta y dos mil trescientas (13.072.300) pesetas, a favor de las firmas que a continuación se relacionan y por las cuantías que se indican:

| Sociedad adjudicataria | Número de partida | Importe por partida — Pesetas | Importe total — Pesetas |
|---|-------------------|-------------------------------------|-------------------------------|
| Nave Publicidad, S. A. | 1 | 2.350.000 | 4.375.000 |
| | 4 | 2.025.000 | |
| Mateu Cromo, Artes Gráficas, S. A. | 2 | 1.321.500 | 2.411.000 |
| | 9 | 1.089.500 | |
| Don Antonio Morales Rodríguez | 5 | 1.615.050 | 3.230.100 |
| | 6 | 1.615.050 | |
| Cid, S. A. | 7 | 2.560.000 | 3.056.200 |
| | | 498.200 | |
| Importe total de la adjudicación | | | 13.072.300 |

Declarar desierta la partida número 3. Lo que se hace público de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 19 de octubre de 1982.—Por delegación (Orden de 21 de diciembre de 1981), el Director general de Servicios, Mariano Aparicio Bosch.—323-E.

Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Salud en Madrid por la que se anuncia concurso público 1/83, para contratar los servicios de limpieza de la Ciudad Sanitaria de la Seguridad Social «Primero de Octubre».

(1/83) Contratación de los servicios de limpieza de la Ciudad Sanitaria de la Seguridad Social «Primero de Octubre», de Madrid.

La documentación completa relativa a este concurso podrá ser examinada y adquirida en la Oficina de Suministros de la citada Ciudad Sanitaria, sita en la carretera de Andalucía, kilómetro 5,400, Madrid-28.

Plazo de presentación de ofertas: Veinte días naturales.

Las proposiciones del anterior concurso, formuladas precisamente en el mo-

delo oficial, deberán presentarse, juntamente con la restante documentación exigida por los pliegos de condiciones, en el plazo que se indica, contado a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio y antes de las trece horas del último día o de las veinticuatro horas, si se envían por correo. El importe de este anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 25 de enero de 1983.—El Jefe del Servicio de Relaciones Públicas, Información y Publicaciones.—611-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Gerona por la que se anuncia subasta de las obras de construcción del camino vecinal desde la carretera de Gerona a Les Planes a Granollers de Rocacorba, en el término municipal de Sant Martí de Llémena (primera fase).

En cumplimiento de lo dispuesto en la legislación vigente y de aplicación en materia de contratación administrativa, de conformidad con el acuerdo adoptado por la Diputación de Gerona, en Pleno de fecha 18 de noviembre del año en curso, y Decreto de su Presidencia que lo desarrolla, se anuncia subasta pública para

contratar, con carácter de urgencia, las obras del proyecto siguiente:

— Construcción del camino vecinal desde la carretera de Gerona a Les Planes a Granollers de Rocacorba, en el término municipal de Sant Martí de Llémena (primera fase).

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Tipo de licitación: 25.073.208 pesetas, a la baja.

Fianza provisional: 501.464 pesetas.

Fianza definitiva: 1.002.928 pesetas.

Las proposiciones, reintegradas con timbre del Estado de 25 pesetas, se redactarán ajustadas al siguiente modelo:

Don, vecino de, con domicilio en y DNI número, expedido en, con feha obrando (en nombre propio o en representación de,) enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de las obras, publicado por la Diputación de Gerona en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha y de las condiciones facultativas, económicas y administrativas que rigen la subasta, manifiesta que las acepta plenamente y se compromete a realizarlas por el precio de (en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Presentación de pliegos: Durante los diez días hábiles siguientes al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en las Oficinas del Negociado de Fomento, de nueve a doce horas.

Apertura de pliegos: El día hábil siguiente al último de su presentación a las doce horas y en los locales de la Diputación.

La financiación de estas obras está prevista con cargo al presupuesto de inversiones de 1982, partida 613/85.3.

La presente subasta queda supeditada al resultado de la información pública de su pliego de condiciones.

Toda la documentación correspondiente puede examinarse en el Negociado de Fomento de la Diputación.

Lo que se hace público en este «Boletín Oficial» para su general conocimiento.

Gerona, 20 de diciembre de 1982.—El Presidente, Arcadi Calzada i Salavedra. 12.873-A.

Resolución de la Diputación Provincial de León por la que se anuncia concurso para la adquisición de emulsión asfáltica ECR-1.

La Diputación Provincial de León celebrará concurso para la adquisición de emulsión asfáltica ECR-1, hasta un total de 45.000.000 de pesetas, a resultas de las reclamaciones que puedan formularse durante el plazo establecido para la exposición al público del pliego de condiciones, conforme dispone el artículo 119.2 del Real Decreto 3048/1977, de 8 de octubre.

Tipo de licitación: A señalar por el licitador el precio por tonelada métrica.

Fianza provisional: Quinientas treinta y cinco mil (535.000) pesetas.

Fianza definitiva: La máxima autorizada por el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Plazo de entrega: Según las necesidades de las brigadas y en la forma prevista en el pliego de condiciones.

Los pliegos de condiciones y demás documentación están de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Diputación.

La documentación precisa para tomar parte en este concurso se presentará en el Negociado de Contratación en el plazo de diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el

«Boletín Oficial del Estado», de diez a trece horas.

La apertura de proposiciones tendrá lugar en el salón de sesiones del Palacio Provincial, a las doce horas del día siguiente hábil al de quedar cerrado el plazo de admisión de plicas.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en, provisto de documento nacional de identidad número, expedido en el día de de 19, obrando en su propio nombre y derecho (o con poder bastante de, en cuya representación comparece), teniendo capacidad legal para contratar y enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número del día de de 19, así como el pliego de condiciones económico-administrativas del concurso para la adquisición de emulsión asfáltica y conforme en todo con el mismo, se comprometo al suministro de dicha emulsión con estricta sujeción al mencionado pliego, por la cantidad de pesetas la tonelada métrica (aquí la proposición por el precio que se oferte, advirtiéndose que será desechada la que no exprese la cantidad en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

León, 19 de enero de 1983.—El Presidente, Julio César Rodrigo de Santiago.—625-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Madrid por la que se anuncia concurso para suministro de aglomerado asfáltico en frío y emulsiones para bacheos en las vías provinciales en el cuarto trimestre de 1982.

Se convoca concurso para suministro de aglomerado asfáltico en frío y emulsiones para bacheos en las vías provinciales en el cuarto trimestre de 1982, con arreglo al proyecto y pliego de condiciones expuestos en esta Sección.

Tipo: 9.297.750 pesetas.

Plazo de entrega: Un año.

Garantía provisional: 169.470 pesetas.

Garantía definitiva: 5 por 100 del precio de adjudicación, salvo lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, pudiendo constituirse ambas fianzas en cualquiera de las formas admitidas por el citado Reglamento, incluidas las cédulas del Banco de Crédito Local y el aval bancario.

Presentación de plicas: En la Sección de Fomento, de diez a doce de la mañana, durante veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los poderes, en su caso, deberán ser bastanteados con una antelación de, al menos, cuarenta y ocho horas a la fecha de presentación de la plica.

Apertura de plicas: En el Palacio Provincial, Miguel Ángel, 25, a las doce horas del día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones, aplazándose la licitación cuando resulte necesario en el supuesto de que se formulen dichas reclamaciones.

Existe crédito suficiente en el presupuesto de gastos, no precisando la validez de este contrato autorización superior alguna.

Modelo de proposición

Don, en nombre propio (o en representación de), vecino de, con domicilio en, enterado del proyecto y pliegos de condiciones a regir en el concurso para la contratación de, se

compromete a tomarlo a su cargo, con estricta sujeción a los mismos, por un precio de (en letra y número), y a concluir su ejecución en un plazo de (Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 4 de enero de 1983.—El Secretario, Fernando Albasanz.—76-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Madrid por la que se anuncia subasta para las obras de acondicionamiento y reforma de viviendas para Peones Camineros en Colmenar Viejo (primera fase).

Se convoca subasta para las obras de acondicionamiento y reforma de viviendas para Peones camineros en Colmenar Viejo (primera fase), con arreglo al proyecto y pliego de condiciones expuestos en esta Sección.

Tipo: 7.403.641 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Garantía provisional: 141.050 pesetas.

Garantía definitiva: 5 por 100 del precio de adjudicación, salvo lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, pudiendo constituirse ambas fianzas en cualquiera de las formas admitidas por el citado Reglamento, incluidas las cédulas del Banco de Crédito Local y el aval bancario.

Presentación de plicas: En la Sección de Fomento, de diez a doce de la mañana, durante veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los poderes, en su caso, deberán ser bastanteados con una antelación de, al menos, cuarenta y ocho horas a la fecha de presentación de la plica.

Apertura de plicas: En el Palacio Provincial, Miguel Ángel, 25, a las doce horas del día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones, aplazándose la licitación cuando resulte necesario en el supuesto de que se formulen dichas reclamaciones.

Existe crédito suficiente en el presupuesto de gastos, no precisando la validez de este contrato autorización superior alguna.

Modelo de proposición

Don, en nombre propio (o en representación de), vecino de, con domicilio en, enterado del proyecto y pliegos de condiciones a regir en la subasta para la contratación de, se comprometo a tomarlo a su cargo, con estricta sujeción a los mismos, por un precio de (en letra y número), y a concluir su ejecución en un plazo de (Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 4 de enero de 1983.—El Secretario, Fernando Albasanz.—75-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Orense por la que se anuncia concurso para adquisición de maquinaria de vías y obras.

Objeto: Se convoca concurso número 1/1982 para adquisición de la maquinaria de vías y obras que se relaciona.

Tipo de licitación:

Lote número 1.—Un camión con cabina para nueve plazas y caja metálica basculante. Tipo de licitación: 4.800.000 pesetas.
Lote número 2.—Una motoniveladora articulada, con escarificador. Tipo de licitación: 15.088.000 pesetas.

Ofertas: Podrán formularse separadamente para cada lote una oferta concreta de la máquina que se detalle, o varias ofertas de máquinas, si encajaran en las características exigidas. También pueden formularse ofertas para las dos máquinas en conjunto.

Cualquier mejora técnica en las características de las máquinas ofertadas será tenida en cuenta a la hora de resolver el concurso.

Plazo de entrega: Se propondrá por los licitadores.

Pliego de condiciones: Puede examinarse en la Secretaría General, en horas hábiles de oficina.

Garantía provisional: Será el 2 por 100 del tipo de licitación del material que se oferte.

Garantía definitiva: El 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Presentación de plicas: En el Registro General de esta Diputación, de nueve a trece horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: A las trece horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de presentación, en el Palacio Provincial.

Modelo de proposición:

Don, con documento nacional de identidad número, con domicilio en, en nombre propio (o en representación de, según acredita con), hace constar:

1. Que solicita su admisión al concurso número 1/1982, convocado por la Diputación Provincial de Orense en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, para contratar la adquisición de maquinaria para el Servicio de Vías y Obras.

2. Declara, bajo su responsabilidad, no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad establecidas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

3. Adjunta documento justificativo de haber prestado la garantía provisional de pesetas.

4. Acompaña los documentos exigidos en los pliegos de condiciones.

5. Ofrece suministrar la maquinaria que se detalla, por el importe que se expresa:

a) Maquinaria, por importe de pesetas.

b)

6. Acepta plenamente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones del mismo se deriven, como concursante y como adjudicatario, si lo fuese.

(Lugar, fecha y firma.)

Los pliegos de condiciones se publican íntegros en el «Boletín Oficial» de esta provincia del día de la fecha.

Durante los ocho primeros días del plazo concedido para presentar proposiciones pueden examinarse en la Secretaría General los pliegos de condiciones y formularse las reclamaciones que se estimen pertinentes, conforme al artículo 118 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre.

Orense, 20 de enero de 1983.—El Presidente, Victorino Núñez Rodríguez.—627-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Segovia por la que se anuncia convocatoria de subasta pública para contratar las obras de red de saneamiento y distribución de agua potable a Castrojimenó.

En cumplimiento de acuerdo del Pleno de la Corporación de 20 de octubre de 1982, se anuncia subasta pública para con-

tratación de las mencionadas obras, con arreglo a las siguientes condiciones:

Objeto del contrato: Ejecución de las obras de red de saneamiento y distribución de agua potable y Custroijmento.

Tipo de licitación: 16.230.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses.

Garantía provisional: 324.600 pesetas.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Se presentarán en sobre cerrado, de nueve a trece horas, en el Registro General de la Corporación, durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Proyecto y pliego de condiciones: Se encuentran de manifiesto para su examen, durante horas de oficina, en el Negociado de Contratación de la Secretaría General de la Corporación.

Apertura de plicas: A las doce horas del día siguiente hábil al que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, vecino de, en posesión del documento nacional de identidad número, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar en nombre propio (o en representación de, según acredite), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, por el que se convoca subasta pública para la contratación de las obras de, con sujeción a los pliegos de condiciones jurídicas y económico-administrativas, que manifiesta conocer y aceptar, se compromete a realizarlas con arreglo al proyecto técnico y contenido de los expresados documentos, por la cantidad de (en letra y cifra) pesetas.

En prueba de lo cual deja asegurada esta proposición con la fianza exigida y declara que las remuneraciones de los obreros que se empleen en la contrata de referencia, tanto en jornada normal como en horas extraordinarias, no serán inferiores a las fijadas para cada oficio o categoría en la legislación vigente y que dará cumplimiento, en especial, a las leyes que regulan los seguros sociales, accidentes y las de protección a la industria nacional, adjuntando la documentación exigida en el pliego de condiciones.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Segovia, 30 de diciembre de 1982.—El Presidente, Rafael de las Heras Mateo. El Secretario general, Ramón Huerta Huerta.—145-A.

Resolución del Ayuntamiento de Abadiño (Vizcaya) por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de saneamiento y equipamiento del barrio de Matiena (3.ª fase).

El Ayuntamiento de Abadiño, en sesión plenaria de 16 de diciembre de 1982, convocó concurso-subasta para la contratación de las obras de saneamiento y equipamiento del barrio de Matiena (3.ª fase).

1. **Objeto:** La ejecución de las referidas obras.
2. **Duración del contrato:** Cuatro meses.
3. **Expediente completo:** Expuesto en las Oficinas municipales.

4. **Tipo de licitación:** 38.000.000 de pesetas.

5. **Forma de pago:** Contra certificaciones de las obras expedidas por el Director de las mismas, visadas por el Técnico municipal y aprobadas por el Pleno o Permanentemente a noventa días de la aprobación o a negociar en Banco o Caja por cuenta del contratista.

6. **Garantías:** Provisional, 760.000 pesetas; definitiva, 1.320.000 pesetas.

7. Además de las presentes condiciones regirán las incluidas en el pliego de condiciones que rige este contrato e incluido en el expediente.

8. Proposiciones:

1. **Forma:** En dos sobres cerrados que se titularán, respectivamente, «referencias» y «oferta económica».

2. **Contenido:** El sobre de «referencias» contendrá una Memoria, firmada por el proponente, exclusiva de sus referencias técnicas y económicas, detalle de obras realizadas con anterioridad, elementos de trabajo que disponga y demás circunstancias que considere de interés. En esta fase el Ayuntamiento tomará en cuenta cualesquiera otros criterios idóneos para la selección de los contratistas de su confianza.

3. **Oferta económica,** según el siguiente modelo:

Don, con domicilio en y DNI número, en nombre propio o en el de, expongo:

Solicito mi admisión al concurso-subasta convocado por el Ayuntamiento de Abadiño para la contratación de las obras de saneamiento y equipamiento del barrio de Matiena-3.ª fase.

Acepto plenamente cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones.

Ofrezco el precio de (en letra) pesetas, que supone una baja del por 100 respecto al tipo.

(Fecha y firma.)

9. **Presentación:** Lugar, oficinas generales del Ayuntamiento. Plazo, ocho días hábiles. Hora, el horario de oficina, de ocho treinta a catorce horas.

11. **Apertura del sobre de las referencias:** A partir de las catorce horas del último día de presentación de documentos.

Abadiño, 23 de diciembre de 1982.—El Alcalde.—12.892-A.

Resolución del Ayuntamiento de Alcorcón (Madrid) por la que se anuncia subasta de dos vehículos municipales marca «Land-Rover».

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión de fecha 26 de noviembre de 1982, el pliego de condiciones económico-administrativas para contratar mediante subasta la enajenación de dos vehículos municipales marca «Land-Rover», se hace público un resumen de éste, a los efectos de los artículos 119 y 120 del Real Decreto 3046/1977.

1.º **Objeto:** El mencionado anteriormente.

2.º **Plazo de entrega:** Quince días hábiles.

3.º **Importe de la licitación:** Trescientas cincuenta mil (350.000) pesetas, al alza.

4.º **Garantías:**

Provisional: 8.750 pesetas.

Definitiva: La que resulte de aplicar al precio de adjudicación la escala prevista en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

5.º **Examen del expediente:** En la Unidad de Contratación de este Ayuntamiento, de nueve a trece horas, en el plazo de veinte días hábiles contados desde el siguiente a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia, el último que lo publique.

6.º **Presentación de proposiciones:** En el mismo lugar, horario y plazo señalados en el punto anterior, se entregarán las plicas dentro de un sobre cerrado y lacrado que contenga, junto con los otros documentos que se indican en el pliego, la proposición ajustada al siguiente modelo:

Don, vecino de, con domicilio en, documento nacional de identidad número, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio o en representación de, hace constar:

Enterado del pliego de condiciones y estudio técnico aprobado por este Ayuntamiento a regir en la subasta para la enajenación de dos vehículos marca «Land-Rover» 88 diesel, tipo camioneta-tractor, se compromete a su ejecución con arreglo a los mismos por un importe de pesetas.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma.)

7.º **Apertura de plicas:** A las doce horas del día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Alcorcón, 28 de diciembre de 1982.—El Alcalde.—187-A.

Resolución del Ayuntamiento de Almusafes (Valencia) por la que se hace pública la adjudicación de las obras de construcción de un centro cívico-cultural.

Por acuerdo municipal de fecha 23 de diciembre pasado, recaído en el expediente de concurso-subasta para contratar las obras de construcción de un centro cívico-cultural en Almusafes, se han adjudicado definitivamente dichas obras a la Empresa «Construcciones Musafet, S. A.», por el precio total de 85.729.347 (ochenta y cinco millones setecientos veintinueve mil trescientas cuarenta y siete) pesetas, que representan una baja del 14,5 por 100 sobre el tipo licitatorio.

Almusafes, 3 de enero de 1983.—El Alcalde, Vicente Escrivá Ribes.—149-A.

Resolución del Ayuntamiento de Barcelona referente a la subasta para la adjudicación de diversas obras.

Completar el anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia de fecha 29 de diciembre de 1982 y en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 18 de enero de 1983, referente a los expedientes 115/82, 116/82, 117/82 y 118/82, en el sentido de incluir que el licitador que ofrezca una baja que exceda del 10 por 100 deberá incluir en la plica, junto con la proposición, una justificación de la baja mediante descomposición detallada de la totalidad de los precios unitarios, que le hayan servido de base, y la aplicación de éstos sobre el estado de mediciones del proyecto. Las proposiciones se ajustarán a este modelo:

Don, vecino de, con domicilio en, enterado del pliego de condiciones, presupuesto y planos que han de regir el contrato de las obras de, se compromete a ejecutarlo con estricta sujeción a los referidos documentos, por el precio de pesetas (en letra y cifra). Asimismo se compromete a cumplir lo dispuesto por las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de Previsión y Seguridad Social.

(Fecha y firma del proponente.)

Barcelona, 24 de enero de 1983.—El Secretario general, Jorge Baulies Cortal.—614-A.

Resolución del Ayuntamiento de Bilbao por la que se anuncia subasta de las obras de instalación de tubería de abastecimiento de agua para la alimentación de la zona de Deusto.

Objeto: Subasta para la ejecución de obras de instalación de tubería de abastecimiento de agua para la alimentación de la zona de Deusto, entre la calle Orixo hasta la calle Julio Urquijo.

Tipo de licitación: 9.531.227 pesetas.

Garantía provisional: 125.312 pesetas.

Garantía definitiva: Será la resultante de la aplicación al tipo de licitación señalado por el adjudicatario de la subasta y de las disposiciones del artículo 82 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación, Acopios e Intendencia de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde y dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o, en su caso, en el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya».

Apertura: Tendrá lugar en el despacho del excelentísimo señor Alcalde, a las trece horas, el lunes siguiente al día de la terminación del plazo de presentación de las mismas y, en caso de ser festivo, el primer día hábil siguiente.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, expedido en, en nombre propio (o en nombre y representación de), manifiesta lo siguiente:

1.º Que está enterado de los anuncios publicados por el excelentísimo Ayuntamiento de Bilbao en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya» y otros diarios por los que se convoca para la contratación de las obras (póngase el nombre completo de las obras, tal y como se indica en los pliegos de condiciones).

2.º Que ha examinado el proyecto, el pliego de prescripciones técnicas y el de cláusulas administrativas particulares y toda la documentación.

3.º Que encuentra de conformidad y acepta íntegramente y sin variación todos estos documentos.

4.º Que se compromete a llevar a cabo la ejecución de las obras citadas, con estricta sujeción a tal documentación y, en especial, el proyecto, el pliego de prescripciones técnicas y el de cláusulas administrativas particulares, por la cantidad de (póngase en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Bilbao, 29 de diciembre de 1982.—El Secretario general.—54-A.

Resolución del Ayuntamiento de Boal (Oviedo) por la que se hace pública la adjudicación de las obras de alcantarillado de Miñagón.

Habiéndose adjudicado por el Pleno de este Ayuntamiento en sesión celebrada el día 20 de diciembre de 1982, por medio de concierto directo la realización de las obras de alcantarillado de Miñagón, incluidas en el plan de la comarca de acción especial del Suroeste de Asturias de 1982, al contratista don Raúl Alba Álvarez, en el precio de 6.020.000 pesetas, se expone al público en cumplimiento de lo previsto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Boal, 20 de diciembre de 1982.—El Alcalde.—12.772-A.

Resolución del Ayuntamiento de Calatayud (Zaragoza) referente al concurso para contratar el plan especial de reforma interior y protección del conjunto histórico-artístico de esta población.

Aprobado por el Pleno Corporativo en sesión del pasado 28 de diciembre el pliego de condiciones para contratar mediante concurso los trabajos correspondientes a la redacción de un plan especial de reforma interior y protección del conjunto histórico-artístico en Calatayud, queda expuesto al público durante el plazo de ocho días, a efectos de presentación de reclamaciones, a partir de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, las cuales serán resueltas por la Corporación Municipal, en cuyo caso se procederá al aplazamiento de la licitación cuando resulte necesario y, para el caso de no presentarse reclamaciones, se anuncia licitación con arreglo a las siguientes condiciones:

1.ª **Objeto del contrato:** La ejecución de los trabajos de redacción de un plan especial de reforma interior y protección del conjunto histórico-artístico de esta ciudad.

2.ª **Tipo de licitación:** Cuatro millones ochocientos veinte mil (4.820.000) pesetas.

3.ª **Plazo:** Trece meses, en las fases que se especifican en el pliego de condiciones.

4.ª **Pago:** Mediante entregas parciales conforme a lo previsto en el pliego.

5.ª **Garantías:** La provisional para tomar parte en el concurso, 96.400 pesetas; la definitiva ascenderá al 4 por 100 del precio de adjudicación.

6.ª **Proposiciones:** Los licitadores podrán presentar las plicas de diez a catorce horas, durante el plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente al en que se efectúe la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría Municipal.

Los licitadores presentarán sus proposiciones en tres sobres cerrados, que podrán estar lacrados y precintados, conforme a las siguientes normas:

a) El sobre que encierre el primer pliego se titulará «Propuesta económica» e incluirá proposición conforme al modelo que se inserta.

b) El sobre que encierre el segundo pliego se titulará «Documentación administrativa» e incluirá la especificada en el pliego.

c) El sobre que encierre el tercer pliego se titulará «Referencias técnicas» e incluirá los documentos que se expresan en el pliego.

7.ª Modelo de proposición:

Don, en nombre propio (o en representación legítima de), con domicilio en, calle, número, enterado del anuncio del concurso convocado para la redacción de un plan especial de reforma interior y protección del conjunto histórico-artístico en Calatayud y de las condiciones que se exigen, se compromete a realizarlo con sujeción a los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas por la cantidad de (en letra) pesetas.

Asimismo se compromete a abonar a los empleados que utilice en este trabajo las remuneraciones establecidas en la legislación laboral y a cumplir las normas sobre higiene y seguridad en el trabajo. (Fecha y firma del proponente.)

8.ª **Apertura de proposiciones:** En la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación.

9.ª **Adjudicación:** La Corporación podrá adjudicar el concurso a la proposición más ventajosa sin atender necesariamente al valor económico de la misma o declararlo desierto.

Calatayud, 7 de enero de 1982.—El Alcalde accidental.—202-A.

Resolución del Ayuntamiento de Coslada (Madrid) por la que se anuncia concurso de las obras de urbanización del sector del Parque Condal.

Aprobado por el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión del pasado día 15 de octubre, el proyecto de urbanización del sector del Parque Condal, se acuerda sacar a concurso la ejecución de las citadas obras, con sujeción a las siguientes condiciones:

Objeto y tipo: El objeto de este concurso es la contratación de las obras de urbanización del sector del Parque Condal de Coslada, de conformidad con el proyecto y pliegos de condiciones aprobados al efecto y por un presupuesto de contrata de 12.993.994 pesetas.

Plazo de ejecución: Las obras se ejecutarán en el plazo máximo de cinco meses.

Pliegos de condiciones: Los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas estarán de manifiesto en las oficinas municipales, así como el proyecto y demás antecedentes, durante las horas de oficina y por el plazo de veinte días hábiles siguientes al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial» de la provincia, último que lo publique.

Reclamaciones al pliego: Durante los ocho primeros días indicados en el apartado anterior, podrán producirse reclamaciones contra el pliego. De presentarse alguna, el plazo de presentación de ofertas quedará en suspenso hasta su resolución.

Fianzas: La fianza provisional para tomar parte en este concurso será de pesetas 259.880; la fianza definitiva que habrá de depositar el adjudicatario será de 519.760 pesetas.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, calle, número, provisto del documento nacional de identidad número, actuando en nombre y representación de, enterado del proyecto, pliegos de condiciones y demás antecedentes del concurso convocado por este Ayuntamiento para la ejecución de las obras de urbanización del sector del Parque Condal, que acepta íntegramente, se compromete a ejecutarlas en la cantidad de pesetas. (Lugar, fecha y firma del licitador.)

Presentación de plicas: Salvo en el caso de reclamaciones al pliego, las proposiciones para tomar parte en el concurso se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento, de nueve a trece horas, en el plazo de veinte días hábiles contados a partir de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial» de la provincia, último que lo publique.

Apertura de plicas: Tendrá lugar en la Casa Consistorial a las once horas del día siguiente hábil a aquel señalado como último para la admisión de pliegos.

Coslada, 17 de diciembre de 1982.—El Alcalde Presidente, José Huéllamo Sampedro.—242-A.

Resolución del Ayuntamiento de Elche (Alicante) por la que se anuncia concurso para la adquisición de agua potable para el consumo de esta ciudad.

Objeto: Adquisición de agua potable para el consumo de esta ciudad.

Tipo de licitación: El precio máximo se fija en 10 pesetas por metro cúbico para el agua potable y en 8 pesetas para el agua sanitariamente permisible.

Duración del contrato: Será de cinco años.

Garantía provisional: 50.000 pesetas.

Garantía definitiva: 100.000 pesetas.

Examen de documentos: En el Negocia-

do de Contratación, hasta el último día de presentación de proposiciones.

Presentación de proposiciones: En el Negociado de Contratación, en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y cerrándose el plazo de admisión a las trece horas del último día.

Apertura de pliegos: En el Despacho de la Alcaldía, a las doce horas del día siguiente hábil de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

Modelo de proposición

Don vecino de, con domicilio en, en nombre propio (o en el de, cuya representación acredita con la copia de escritura de poder que bastanteada acompaña), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día, para adjudicar el concurso para la adquisición de agua potable para suministro complementario del abastecimiento de Elche, habiendo examinado todos los documentos que constan en el expediente y aceptando íntegramente las responsabilidades y obligaciones que imponen las condiciones de la licitación, se comprometo a efectuar el suministro por la cantidad de (en letra) pesetas el metro cúbico. Son pesetas (en número).

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Elche, 3 de enero de 1983.—El Alcalde.—El Secretario general.—192-A.

Resolución del Ayuntamiento de Esplugues de Llobregat (Barcelona) por la que se anuncia concurso para la adquisición por compra o arrendamiento de un ordenador y un paquete de programas para la gestión administrativa municipal.

Se convoca concurso para adjudicar el contrato de adquisición por compra o arrendamiento de un ordenador y un paquete de programas para la gestión administrativa municipal, con arreglo al pliego de condiciones aprobado por este Ayuntamiento, el cual queda expuesto al público por plazo de ocho días hábiles, suspendiéndose la convocatoria de licitación en el supuesto de ser presentadas reclamaciones.

Tipo: No se fija, existiendo consignación máxima en el presupuesto de inversiones de 1982, de 8.800.000 pesetas.

Plazo de entrega: En caso de adquisición, dos meses; en caso de alquiler, a especificar en oferta.

Fianzas: Provisional, 400.000 pesetas; definitiva, el 5 por 100 del precio de adjudicación (si fuere arrendamiento será la equivalente al alquiler de dos meses).

Examen de documentos: En Secretaría General (Departamento de Contratación) de ocho a catorce horas.

Plazo de presentación de plicas: Desde el día siguiente hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial» de la provincia, si la publicación en este período fuera posterior, hasta que se cumplan diez días asimismo hábiles, a las catorce horas.

Apertura de plicas: Lugar: Casa Consistorial, el día siguiente hábil a la terminación del plazo de presentación de plicas, a las doce horas.

Modelo de proposición

Don, documento nacional de identidad número, en su propio nombre (o en representación de, según poder que acompaña), concurre a la licitación abierta por concurso para la compra o arrendamiento de un ordenador y un paquete de programas para la gestión administrativa del Ayuntamiento de Esplugues de Llobregat, aceptando todas las condi-

ciones establecidas en el pliego de condiciones y anexos al mismo, y presenta oferta económica con las condiciones que figuran en la documentación que se acompaña.

(Lugar, fecha y firma.)

Esplugues de Llobregat, 9 de diciembre de 1982.—El Alcalde.—12.784-A.

Resolución del Ayuntamiento de Gerona por la que se anuncia concurso para contratar los servicios de limpieza de Centros escolares de EGB y Preescolar y otros edificios municipales.

Este Ayuntamiento convoca concurso público para la contratación de los servicios de limpieza de Centros escolares de EGB y Preescolar y otros edificios municipales.

a) **Tipo de licitación:** 23.700.000 pesetas, a la baja.

b) **Garantía provisional:** 50.000 pesetas.

c) **Garantía definitiva:** 4 por 100 del precio semestral de la prestación del servicio contratado.

d) **Duración del contrato:** Cuatro años.

e) **Alcance de la contrata:** Todos los edificios señalados en el artículo 2.2 del pliego de condiciones.

f) **Pagos:** Con cargo a los presupuestos ordinarios de los ejercicios correspondientes.

g) **Dependencia donde está de manifiesto el proyecto:** Secretaría Municipal (Unidad de Contratación), durante las horas de oficina y desde la publicación de la convocatoria hasta la fecha de la licitación. En particular, el pliego de condiciones de la licitación queda expuesto al público, por plazo de ocho días, a efectos de lo dispuesto por el artículo 312 y 24 de la Ley de Régimen Local y Reglamento de Contratación, respectivamente.

h) **Presentación de plicas:** Durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría Municipal, durante las horas de oficina y hasta las trece horas en que termine el plazo de presentación.

i) **Apertura de plicas:** Día hábil siguiente al último para su presentación, a las trece horas, en el despacho oficial de la Alcaldía, ante la Mesa reglamentariamente constituida.

j) **Modelo de proposición:** (Reintegrado con póliza de 25 pesetas, sello municipal de igual cuantía y timbre de 25 pesetas de la MUNPAL).

Don, mayor de edad, de profesión, vecino de, domiciliado en la calle, número, teléfono, con documento nacional de identidad número, en representación de, se comprometo y se obliga a la prestación de los servicios de limpieza de los Centros de EGB y Preescolar, Escuelas de adultos, teatro municipal y bibliotecas municipales de Salt y Tayala, por el precio total de pesetas, según los siguientes precios unitarios:

Acompaña a la presente proposición los siguientes documentos exigidos en el pliego de condiciones:

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Gerona, 23 de diciembre de 1982.—El Alcalde.—50-A.

Resolución del Ayuntamiento de Jaén por la que se anuncia concurso para la contratación del servicio de conservación y entretenimiento del alumbrado público eléctrico que se cita.

El Alcalde de Jaén, hace saber: Que la excelentísima Corporación ha adoptado acuerdo de convocar concurso para la contratación de lo siguiente:

a) **Objeto:** Concurso para la contratación del servicio de conservación y entretenimiento del alumbrado público eléctrico de la ciudad de Jaén y barriada de Las Infantas.

b) **Tipo de licitación:** El presente concurso no tiene fijado tipo de licitación.

c) **Garantía provisional:** 100.000 pesetas.

d) **Plazo de adjudicación:** Seis años.

e) Los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas se encuentran expuestos en el Negociado de Patrimonio y Contratación.

f) **Garantía definitiva:** El 4 por 100 del precio del remate.

g) **Modelo de proposición:**

El que suscribe,, en su propio nombre (o, en representación de, según acredita con, vecino de, con domicilio en, calle, número y con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio del pliego de condiciones convocado por el Ayuntamiento de Jaén para la adjudicación del servicio de conservación y entretenimiento del alumbrado público eléctrico de la ciudad de Jaén y barriada de Las Infantas, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha ofrece, por la ejecución de tal servicio la suma de pesetas (en letra y en número).

(Jaén, fecha y firma).

h) La presentación de plicas tendrá lugar, dentro del plazo de veinte días a contar desde el día siguiente al de la publicación del edicto en el «Boletín Oficial» último publicado, en el Negociado de Patrimonio y Contratación y hasta las doce horas.

i) La apertura de plicas tendrá lugar en despacho de la Alcaldía-Presidencia, al día siguiente de aquel en que finalice el plazo de presentación y a las doce horas.

Jaén, 19 de enero de 1983.—La Alcaldesa, Pilar Palazón.—624-A.

Resolución del Ayuntamiento de La Llosa (Castellón) por la que se convoca concurso para la adjudicación del trabajo denominado normas subsidiarias municipales.

La Corporación Municipal de La Llosa anuncia concurso público para la adjudicación del trabajo denominado normas subsidiarias municipales, subvencionado por la Consejería de Obras Públicas y Urbanismo del Consejo de la Comunidad Valenciana, con sujeción a las siguientes bases:

I. Objeto y valoración estimativa de los trabajos de elaboración de las normas subsidiarias del planeamiento municipales. El plazo de ejecución de los trabajos se fija en un plazo máximo de siete meses. Valoración estimativa: 1.300.000 pesetas.

II. Las proposiciones y documentos se presentarán en sobre único cerrado, que podrá ser lacrado y precintado y en el que figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso para la adjudicación del proyecto de normas subsidiarias de planeamiento municipales.

Las plicas se entregarán en el Ayuntamiento de la localidad convocante ante el Secretario de la Corporación o funcionarios que éste designe a tal efecto, acompañado de escrito duplicado en el que se harán constar los siguientes datos:

II.1 Nombre y apellidos del presentador.

II.2 Domicilio del presentador.

II.3 Sucinta descripción del sobre, con referencia a sus caracteres y aditamentos que, como los sellos de lacre, convengan para la mejor identificación y seguridad.

Por la Secretaría de la Corporación se devolverá al interesado uno de estos escritos, haciendo constar:

1. Número de orden de la plica que corresponda a su presentación.
2. Fecha y hora de la entrega.
3. Sello del Ayuntamiento.

El plazo de presentación de plicas será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de nueve a trece horas.

La apertura de plicas será pública y tendrá lugar al día siguiente de expirar el plazo de presentación de plicas, en el salón de actos del Ayuntamiento convocante, ante el Presidente de la Corporación o quien éste delegue, a las once de la mañana.

III. Los criterios a tener en cuenta para la adjudicación del contrato serán fundamentalmente:

- La experiencia profesional en materia urbanística.
- La intensidad de dedicación en este campo.
- Trabajos similares al que es objeto de concurso.
- Arraigo o mejor conocimiento del territorio correspondiente.

Aquellos concursantes que cuenten con la colaboración de un equipo técnico o de Empresas especializadas podrán acompañar, como complemento de los méritos personales, una relación de sus colaboradores con indicación del nombre, título, especialidad y experiencia. En este caso, será necesario presentar un compromiso escrito de colaboración de los interesados.

IV. **Fianza provisional:** Se fija en el 50 por 100 de la fianza definitiva, con un importe total de veintiséis mil (26.000) pesetas (artículo 82.2 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales).

Fianza definitiva: Se fija en cincuenta y dos mil (52.000) pesetas y habrá de constituirse a la disposición del órgano contratante antes de la formalización del contrato desde que se notifique al interesado la adjudicación definitiva (artículo 82.1 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales).

V. Las garantías provisional y definitiva se constituirán de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 74.1 y 75 y sucesivos del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y se depositará en la Caja de la Entidad contratante, en la Caja General de Depósitos o sus sucursales. El resguardo acreditativo de su constitución se incluirá en el sobre que contenga las plicas o, en todo caso, antes de la celebración del concurso.

VI. Las propuestas se formularán de acuerdo con los pliegos de condiciones, que se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría del Ayuntamiento, y se ajustarán al siguiente modelo:

Don, vecino de, con domicilio en, en nombre de (o en nombre propio), declara conocer y aceptar las condiciones técnicas y administrativas contenidas en los pliegos correspondientes, aprobadas por la Corporación Municipal de La Llosa (Castellón) para redacción del proyecto de normas subsidiarias de planeamiento municipales y se compromete a llevarlo a cabo por un importe de pesetas y en el plazo de siete meses, declarando que a tal fin cuenta con los medios personales y reales que a continuación se insertan:

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

La Llosa, 1 de diciembre de 1982.—El Alcalde, Luis Melchor Sanahúja.—12.829-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para la realización de toma de datos básicos de la explotación de la red de transporte público y de los estacionamientos públicos de esta capital.

Objeto: Concurso para la realización de toma de datos básicos de la explotación de la red de transporte público y de los estacionamientos públicos de Madrid.

Tipo: El presupuesto total no podrá exceder de 7.500.000 pesetas.

Plazos: La duración del contrato se fija en tres años.

Pagos: El pago del servicio se realizará mensualmente.

Garantías: Provisional, 105.000 pesetas; la definitiva se fija en 210.000 pesetas.

Modelo de proposición

Don, en representación de, vecino de, con domicilio en, enterado del pliego de condiciones generales, jurídicas, técnicas y económicas para la realización de toma de datos básicos de la explotación de la red de transporte público y de los estacionamientos públicos de Madrid, lo acepta en su integridad, adjunta los documentos en él exigidos y se compromete a realizarlo en el presupuesto total de millones de pesetas, con el siguiente desglose:

| | Apartados la, Ib, Ila y Iib del artículo 2.º | Restantes apartados del artículo 2.º |
|--------------------|--|--------------------------------------|
| | Millones de pesetas | Pesetas máximo |
| Primer año | | 200.000 |
| Segundo año | | 500.000 |
| Tercer año | | 600.000 |

El precio unitario mencionado en el artículo trece será de pesetas en el primer año; pesetas en el segundo año, y pesetas en el tercero.

Asimismo se compromete al cumplimiento de lo legislado y reglamentado en materia fiscal, laboral y en especial a lo referente a previsión y Seguridad Social y Protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación a las once treinta horas de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 28 de diciembre de 1982.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—74-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para la construcción y explotación de un estacionamiento subterráneo en la plaza de San Amaro.

Objeto: Concurso para la construcción y explotación de un estacionamiento subterráneo en la plaza de San Amaro.

Canon: El canon mínimo será de 1.000 pesetas por plaza y año.

Plazos: El plazo máximo de ejecución total de las obras será de doce meses y el de la concesión de cincuenta años.

Garantías: Provisional, 1.000.000 de pesetas; definitiva, 2.000.000 de pesetas.

Modelo de proposición

Don (en representación de, vecino de, con domicilio en, en posesión del DNI número, enterado del pliego de condiciones generales y particulares del concurso para la construcción y explotación de un estacionamiento subterráneo en la plaza de San Amaro, lo acepta en su integridad, adjunta los documentos y anteproyecto en él exigidos, en los que se detallan sus características funcionales y se compromete a tomar a su cargo la concesión en las siguientes condiciones:

1.º El plazo de ejecución será de meses.

2.º El plazo de la concesión será de años, con lo que se rebaja en años el inicialmente previsto.

3.º En el anteproyecto se especifica la descomposición de las tarifas en sus factores constitutivos.

4.º El canon anual a satisfacer al excelentísimo Ayuntamiento asciende a pesetas.

5.º Las aportaciones económicas que se exigirán a cada uno de los residentes, para el disfrute del uso de una plaza durante el periodo de la concesión, consistirán en y la cuota mensual inicial de mantenimiento será de

6.º Ofrece las garantías especiales de prestación del servicio que se expresa en el anteproyecto.

Asimismo se compromete al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia fiscal, laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de los treinta días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las once treinta horas de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 3 de enero de 1983.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—153-A.

Resolución del Ayuntamiento de Manzanares (Ciudad Real) por la que se anuncia concurso para contratar las obras de pavimentación de la calle Murillo.

De conformidad con el acuerdo del Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 25 de noviembre de 1982, artículo 313 de la Ley de Régimen Local, texto refundido de 24 de junio de 1955, y artículos 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, se anuncia el siguiente concurso:

1.º **Objeto de contrato:** Contratar las obras de pavimentación de la calle Murillo.

2.º **Precio máximo:** Tres millones doscientas veintinueve mil quinientas sesenta pesetas con cuarenta y cuatro céntimos (3.229.560,44) pesetas.

3.º **Plazo:** La prestación objeto del contrato será realizada en el plazo de tres meses.

4.º **Pagos:** Los pagos se realizarán por certificación del técnico municipal, conforme a lo establecido en el pliego de condiciones, existiendo crédito suficiente en el presupuesto.

5.º **Pliego de condiciones:** Están de manifiesto en las oficinas municipales, de las nueve a las catorce horas.

6.º **Garantía provisional:** Para partici-

par en el concurso, del 2 por 100 del tipo de licitación.

7.º *Garantía definitiva*: Que prestará el adjudicatario, del 4 por 100 del importe de licitación.

8.º *Proposiciones*: Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, que puede estar lacrado y precintado, y en el que figurará «Proposición para tomar parte en el concurso convocado para contratar las obras de pavimentación de la calle», en las oficinas de este Ayuntamiento, de las nueve a las trece horas, hasta el día hábil anterior al de la apertura de plicas de este concurso, conforme al siguiente modelo:

Don, vecino de, calle de, número, documento nacional de identidad número (o en representación de, según poder que acompaña), enterado del proyecto y pliego de condiciones fijados por el excelentísimo Ayuntamiento de Manzanares, para adjudicar por expediente de concurso las obras de pavimentación de la calle de esa localidad, se comprometo a ejecutarlas con estricta sujeción al proyecto y condiciones fijados, en la cantidad de (en letra) pesetas.

Asimismo se comprometo a cumplir las disposiciones sobre protección a la industria nacional y Seguridad Social en todos sus aspectos.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

9.º Los concursantes presentarán con su proposición los documentos exigidos en la cláusula 16 del pliego de condiciones.

10. *Apertura de pliegos*: La apertura de pliegos se celebrará en la Casa Consistorial de la ciudad de Manzanares, a las trece horas del día hábil siguiente a transcurridos diez días de la publicación de este concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

Manzanares, 4 de enero de 1983.—El Alcalde, Teodoro Rincón Huertas.—249-A.

Resolución del Ayuntamiento de Manzanares (Ciudad Real) por la que se anuncia concurso para contratar las obras de pavimentación de las calles Gibraltar (desde Clérigos Camarenas a Victoria) y Victoria (desde Pérez Galdós a Ferrocarril).

De conformidad con el acuerdo del Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 25 de noviembre de 1982, artículo 313 de la Ley de Régimen Local, texto refundido de 24 de junio de 1955, y artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, se anuncia el siguiente concurso:

1.º *Objeto de contrato*: Contratar las obras de pavimentación de las calles Gibraltar (desde Clérigos Camarenas a Victoria) y Victoria (desde Pérez Galdós a Ferrocarril).

2.º *Precio máximo*: Siete millones novecientos treinta y ocho mil novecientos diecisiete pesetas con ochenta céntimos (7.938.917,80) pesetas.

3.º *Plazo*: La prestación objeto del contrato será realizada en el plazo de tres meses.

4.º *Pagos*: Los pagos se realizarán por certificación del técnico municipal, conforme a lo establecido en el pliego de condiciones, existiendo crédito suficiente en el presupuesto.

5.º *Pliego de condiciones*: Están de manifiesto en las oficinas municipales, de las nueve a las catorce horas.

6.º *Garantía provisional*: Para participar en el concurso, del 2 por 100 del tipo de licitación.

7.º *Garantía definitiva*: Que prestará el adjudicatario, del 4 por 100 del importe de licitación.

8.º *Proposiciones*: Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, que puede

estar lacrado y precintado, y en el que figurará: «Proposición para tomar parte en el concurso convocado para contratar las obras de pavimentación de las calles, en las oficinas de este Ayuntamiento, de las nueve a las trece horas, hasta el día hábil anterior al de la apertura de plicas de este concurso, conforme al siguiente modelo:

Don, vecino de, calle de, número, documento nacional de identidad número (o en representación de, según poder que acompaña), enterado del proyecto y pliego de condiciones fijados por el excelentísimo Ayuntamiento de Manzanares, para adjudicar por expediente de concurso las obras de pavimentación de las calles de esta localidad, se comprometo a ejecutarlas con estricta sujeción al proyecto y condiciones fijados, en la cantidad de (en letra) pesetas.

Asimismo se comprometo a cumplir las disposiciones sobre protección a la industria nacional y Seguridad Social en todos sus aspectos.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

9.º Los concursantes presentarán con su proposición los documentos exigidos en la cláusula 16 del pliego de condiciones.

10. *Apertura de pliegos*: La apertura de pliegos se celebrará en la Casa Consistorial de la ciudad de Manzanares, a las trece horas del día hábil siguiente a transcurridos diez días de la publicación de este concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

Manzanares, 4 de enero de 1983.—El Alcalde, Teodoro Rincón Huertas.—250-A.

Resolución del Ayuntamiento de Manzanares (Ciudad Real) por la que se anuncia concurso para contratar las obras de pavimentación de la calle Miguel de Cervantes.

De conformidad con el acuerdo del Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 25 de noviembre de 1982, artículo 313 de la Ley de Régimen Local, texto refundido de 24 de junio de 1955, y artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, se anuncia el siguiente concurso:

1.º *Objeto del contrato*: Contratar las obras de pavimentación de la calle Miguel de Cervantes.

2.º *Precio máximo*: Seis millones quinientas cuarenta mil trescientas setenta y una pesetas con sesenta y un céntimos (6.540.371,61) pesetas.

3.º *Plazo*: La prestación objeto del contrato será realizada en el plazo de tres meses.

4.º *Pagos*: Los pagos se realizarán por certificación del técnico municipal, conforme a lo establecido en el pliego de condiciones, existiendo crédito suficiente en el presupuesto.

5.º *Pliego de condiciones*: Están de manifiesto en las oficinas municipales, de las nueve a las catorce horas.

6.º *Garantía provisional*: Para participar en el concurso, del 2 por 100 del tipo de licitación.

7.º *Garantía definitiva*: Que prestará el adjudicatario, del 4 por 100 del importe de licitación.

8.º *Proposiciones*: Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, que puede estar lacrado y precintado, y en el que figurará: «Proposición para tomar parte en el concurso convocado para contratar las obras de pavimentación de la calle, en las oficinas de este Ayuntamiento, de las nueve a las trece horas, hasta el día hábil anterior al de la apertura de plicas de este concurso, conforme al siguiente modelo:

Don, vecino de, calle de, número, documento nacional de identidad número (o en representación de, según poder que acompaña), enterado del proyecto y pliego de condiciones fijados por el excelentísimo Ayuntamiento de Manzanares, para adjudicar por expediente de concurso las obras de pavimentación de la calle de esa localidad, se comprometo a ejecutarlas con estricta sujeción al proyecto y condiciones fijados, en la cantidad de (en letra) pesetas.

Asimismo se comprometo a cumplir las disposiciones sobre protección a la industria nacional y Seguridad Social en todos sus aspectos.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

9.º Los concursantes presentarán con su proposición los documentos exigidos en la cláusula 16 del pliego de condiciones.

10. *Apertura de pliegos*: La apertura de pliegos se celebrará en la Casa Consistorial de la ciudad de Manzanares, a las trece horas del día hábil siguiente a transcurridos diez días de la publicación de este concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

Manzanares, 4 de enero de 1983.—El Alcalde, Teodoro Rincón Huertas.—251-A.

Resolución del Ayuntamiento de Tortosa por la que se anuncia concurso de las obras del proyecto de construcción y explotación, previa concesión administrativa, para aparcamiento subterráneo en subsuelo de la plaza de Barcelona y solar del mercado-pescadería, y/o subsuelo de la plaza de Alfonso XII.

Objeto del concurso: Concurso del proyecto de construcción y explotación, previa concesión administrativa, para aparcamiento subterráneo en subsuelo de la plaza de Barcelona y solar del mercado-pescadería, y/o subsuelo de la plaza de Alfonso XII.

Plazo: El plazo máximo de la concesión será de cincuenta años, contados a partir de la fecha en que el estacionamiento entre en explotación, aunque sea parcial.

Bases: Las bases del concurso estarán de manifiesto en la Secretaría general, Negociado de Urbanismo, en días hábiles y horas de oficina (de ocho treinta a catorce treinta).

Garantía: Fianza provisional para concurrir al acto del 2 por 100 del presupuesto del proyecto básico y fianza definitiva para el adjudicatario, conforme al artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Plazo de presentación: Veinte días hábiles para presentar ofertas a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: Con la salvedad cuarta del artículo 40 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, el acto de apertura de plicas tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil al de finalizar el plazo de presentación de las mismas.

Documentación: En el mismo sobre que contenga la proposición se acompañarán los documentos que a continuación se expresan:

a) Resguardo de garantía provisional.
b) Declaración en la que el licitador afirme, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Poder bastantado por letrado con ejercicio, si obra en representación de otra persona o de alguna Entidad, o el documento nacional de identidad caso de hacerlo en nombre propio.

d) Último recibo de la licencia fiscal y justificante del pago de los Seguros Sociales, si procediera.

e) Anteproyecto de las obras a realizar, por duplicado.

f) Plan y fórmulas de financiación que se prevén.

g) Cálculo de rentabilidad en función de la amortización, intereses, gastos de explotación e ingresos probables, tarifas y descomposición de la tarifa en sus factores constitutivos.

h) Canon que se ofrece al Ayuntamiento anualmente.

i) Proposición ajustada al modelo que figura al final de este pliego de condiciones.

j) Cuantos documentos se estimen convenientes para definir la solvencia técnica y financiera de las personas, Sociedades o grupos de sociedades que se presenten al concurso. Las Sociedades deberán aportar, además, la escritura de constitución acreditando la inscripción en el Registro Mercantil.

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad, con domicilio en, calle, número, en nombre propio (o en representación de), hace constar

Que enterado de las bases que han de regir el «concurso de proyectos de construcción y explotación, previa concesión administrativa, para aparcamiento subterráneo en subsuelo de la plaza de Barcelona y solar del mercado-pescadería y/o subsuelo de la plaza de Alfonso XII», así como los demás documentos del expediente, aceptando las obligaciones y responsabilidades contenidas en dichas bases, manifiesta:

1.º Que solicita su admisión al citado concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Tortosa.

2.º Que declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad señaladas en los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

3.º Que adjunta documento acreditativo de haber depositado la garantía provisional.

4.º Que acompaña los documentos exigidos en las bases del concurso.

5.º Que se compromete a ejecutar las obras contenidas en el proyecto básico que presenta, conforme a las bases y pliegos de condiciones económicas fijadas en las bases.

6.º Que se compromete a abonar un canon anual de pesetas.

7.º Que acepta íntegramente cuantas obligaciones se deriven de las bases y pliegos de condiciones de este concurso, como concursante y adjudicatario, si así resultare.

8.º Igualmente se compromete a abonar las remuneraciones mínimas que habrán de percibir los trabajadores que se utilicen en las obras y en la explotación de la concesión, según oficio y categoría, por jornada legal de trabajo y horas extraordinarias, las cuales no serán inferiores a lo que disponen las normas laborales.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Tortosa, 19 de enero de 1983.—El Alcalde.—628-A.

Resolución del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz por la que se anuncia concurso de las obras de construcción de campos de fútbol y rugby en el Polígono L-03 del Actur Lacua.

Cumplidos los requisitos señalados en el artículo 25 del Reglamento de Contra-

tación de las Corporaciones Locales, se anuncia el concurso siguiente:

Objeto: Construcción de campos de fútbol y rugby en el Polígono L-03 del Actur Lacua.

Tipo: 28.355.250 pesetas.

Garantías, provisional y definitiva: 2 por 100 para la provisional sobre el tipo de licitación y 4 por 100 de la adjudicación, para la definitiva.

Realización de prestaciones y pagos: Las obras deberán comenzarse dentro de los ocho días siguientes al de la notificación de la adjudicación definitiva y terminarse dentro de los cinco meses a partir de su iniciación, efectuándose los pagos previa aprobación de la correspondiente liquidación.

Dependencia donde se encuentra de manifiesto, para su examen, la documentación: Negociado de Vialidad. Dato número 11.

Plazo, lugar y hora de presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del día en que se cumplan los diez hábies contados a partir del siguiente, también hábil al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar, día y hora de apertura de pliegos: En la Casa Consistorial a las doce horas del siguiente día hábil al señalado para la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Personas que integran la Mesa: El ilustrísimo señor Alcalde o Concejal en quien delegue y el señor Secretario del Ayuntamiento.

Modelo de proposición

Don (nombre y apellidos, edad, estado y profesión), con domicilio en provisto del documento nacional de identidad número, expedido en el día de de, bien enterado de los pliegos de condiciones y demás documentos relativos al proyecto de se comprometo a llevar a cabo la realización total de las obras consistentes en las que se detallan en el correspondiente presupuesto de contrata, con arreglo a los precios unitarios del mismo, rebajados éstos en un (expresar el porcentaje que se rebaja en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Vitoria-Gasteiz, 11 de enero de 1983.—El Alcalde, Mercedes Villacián Peñalosa.—613-A.

CATALUÑA

Resolución de la Delegación Territorial de Barcelona de la Dirección General de Asistencia Sanitaria por la que se anuncia concurso público 1/83 para la contratación de los servicios de cocina del Hospital de Badalona «Germans Trias i Pujol».

Se convoca concurso público 1/83 para la contratación de los servicios de cocina del Hospital de Badalona «Germans Trias i Pujol».

La documentación completa, relativa a este concurso, podrá examinarse y adquirirse, previo pago de 400 pesetas, en la Administración del Hospital.

Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del Hospital, en el plazo de veinte días naturales a partir del siguiente día al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y antes de las trece horas del último día.

Barcelona, 26 de noviembre de 1982.—El Delegado territorial.—12.869-A.

GALICIA

Resolución de la Consejería de Sanidad por la que se convoca concurso público para la adquisición de quince vehículos ligeros.

1. **Objeto del concurso:** La adquisición para la Consejería de Sanidad de quince vehículos ligeros, de gasóleo y de las características que se especifican en el pliego de prescripciones técnicas.

2. **Plazo máximo de entrega:** Treinta días desde la adjudicación del contrato.

3. **Documentos de interés para los licitadores:** Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y técnicas estarán, durante el plazo de presentación de proposiciones a disposición de los concursantes en la Secretaría General Técnica de la Consejería, sita en la calle Manuel Murgía, número 10, de Santiago de Compostela.

4. **Modelo oficial de proposición:** Don, en nombre y representación de, con documento nacional de identidad número y domiciliado en, enterado del pliego de condiciones económico-administrativas particulares para la adquisición de quince vehículos ligeros a gasóleo, que convoca la Consejería de Sanidad, se comprometo a suministrar dichos vehículos en las condiciones económicas que se especifican en el presupuesto adjunto y en un plazo de días.

También manifiesta su completa aceptación de las condiciones antedichas y del régimen general de contratos del Estado y declara reunir todas las condiciones necesarias para contratar con la Administración Pública.

(Lugar, fecha y firma.)

5. **Presentación de proposiciones:** Las proposiciones deberán presentarse en mano en sobre cerrado dirigido a la Secretaría Técnica de la Consejería de Sanidad, en un plazo de quince días desde la publicación de esta Resolución, indicando en el sobre «Para el concurso de adquisición de vehículos ligeros».

6. **Plazo de vigencia de las ofertas:** No debe ser inferior a dos meses desde el último día del plazo para presentarlas.

7. **Apertura de proposiciones:** La Mesa se reunirá dentro de los diez días siguientes al en que finalice el plazo de presentación de ofertas.

Santiago, 12 de enero de 1983.—618-A.

CANARIAS

Orden de 4 de noviembre de 1982, de la Consejería de Economía y Hacienda, por la que se hace pública la adjudicación de las obras de reforma y decoración del edificio sito en la avenida Ruperto González Negrín, sin número, de Puerto del Rosario, para oficina de la Delegación Fiscal de Fuerteventura de la Consejería de Economía y Hacienda.

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, esta Consejería ha acordado hacer pública la Orden de 6 de agosto de 1982 por la que se adjudica, por el sistema de contratación directa, las obras de reforma y decoración del edificio sit. en la avenida Ruperto González Negrín, sin número, de Puerto del Rosario, para oficinas de la Delegación Fiscal de Fuerteventura de la Consejería de Economía y Hacienda, por un importe de 7.558.000 pesetas, a favor de don Antonio Uzquiano Ruiz de Luzurriaga.

Las Palmas de Gran Canaria, 4 de noviembre de 1982.—El Consejero, Luis Hernández Pérez.—21.344-E.